



PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL

2024

PADEM

Ilustre Municipalidad de Maullín

Departamento Administrativo de Educación Municipal

INDICE TEMATICO

SOSTENEDOR	3
Base Jurídica	4
Diagnóstico	5
Contextualización	5
Ubicación	5
Población Comunal	6
Personas Pertenecientes a Etnias Comuna de Maullín	6
Indicadores Socioeconómicos	7
Educación	7
ESTRUCTURA DE LA EDUCACION MUNICIPAL	8
Organización Política de la Comuna	9
Sistema Educacional Municipal Maullín	9
Funcionarios DAEM	10
Información de la Población Escolar	11
Detalle Matricula Junio 2023	12
Matrícula por Nivel	13
Evolución de Matrícula	13
Matrícula Estudiantes Extranjeros	14
Detalle de Asistencia por Establecimiento	14
Estudiantes con Baja Asistencia	15
Matrícula y Subvención Escuelas Particulares	16
PERFIL DE LA EDUCACION MUNICIPAL	17
VISION Y MISION	17
Orientaciones de la Educación Municipal	18
Pilares Fundamentales de Educación Municipal	19
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	20
<i>Factores a Considerar en la Educación</i>	20
RESULTADOS DE INDICADORES EDUCACIONALES	21
Resultados SIMCE 4° Básico 2022	21
Resultados SIMCE 6° Básico 2018	21
Resultados SIMCE 8° Básico 2015	22
Resultados SIMCE 2° Medio 2022	22
Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2022	23
Clasificación Categoría Desempeño establecimientos	23
Informe de Rendimiento Escolar 2022	24
Síntesis de Rendimiento Educación Básica 2022	24
Síntesis de Rendimiento Educación Media 2022	24
Resumen Global de Eficiencia Interna	24
Destino de los Egresados de 8° Básico	25
Egresados 4° Medio 2022	25

Evaluación Docente	26
Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	27

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO 28

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL SISTEMA COMUNAL 29

Proyecto de Integración Escolar (PIE)	30
Asignación Comunal de JUNAEB 2023	31
Textos Escolares	32
Residencias Familiares	32
Programa Pro-Retención 2023	32
Programa Movilización Escolar	33

EDUCACION EXTRAESCOLAR 34

Eventos Comunales 2023	34
Adjudicación de Proyectos 2023	34

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2023 35

Subvención Escolar Preferencial (SEP) Enero – Mayo 2023	36
---	----

SINTESIS DIAGNOSTICA GENERAL DE LA COMUNA 37

Análisis FODA por Áreas de Gestión Diagnóstico Educativo.	38
Área Gestión Curricular	38
Área Gestión de Liderazgo.	38
Área Convivencia Escolar.	38
Área de Recursos.	38
Análisis y Orientaciones del Diagnóstico Comunal	39
Propuesta de Reestructuración Sistema Educacional de la Comuna para el año 2024	39

PROYECCIONES PADEM 2024 41

Áreas de Acción	41
Liderazgo	42
Gestión Pedagógica	45
Formación y Convivencia	48
Gestión de Recursos	51
Proyección de Matrícula 2024	54
Personal Docente y Asistente de la Educación Projectado	55
Proyección de Resultados SIMCE 2024	56
Proyección Categorización Desempeño Establecimientos Municipales para el año 2024	56
Proyección de Ingresos y Gastos 2024	57
Proyección de Ingresos SEP 2024	58
Variación de Matrícula	59
Proyección Carga Horaria	59
Plan de Retiro	60
Propuesta Presupuesto Ingresos 2024	61
Propuesta Presupuesto Gastos 2024	62

ANEXOS 64

SOSTENEDOR

* Municipalidad	Ilustre Municipalidad De Maullín
* Autoridad Comunal	Alcalde Sr. Nabih Soza Cárdenas
* Dirección de Educación	Sr. Guido Contreras Huenchupán
* Fecha de Entrega Documento	Septiembre 2023

BASE JURIDICA

El Departamento Administrativo de Educación Municipal, (DAEM) de Maullín, elabora su plan de trabajo que tiene como objetivo ordenar y sistematizar las acciones educativas del municipio de acuerdo a sus políticas, estrategias y acciones y lo somete a la revisión, análisis, observación y aprobación del Concejo Municipal, en virtud de lo establecido en la Ley 19.410 del 1995 en sus artículos 4° y 5°.

Esta ley establece que el PADEM debe tener las siguientes características:

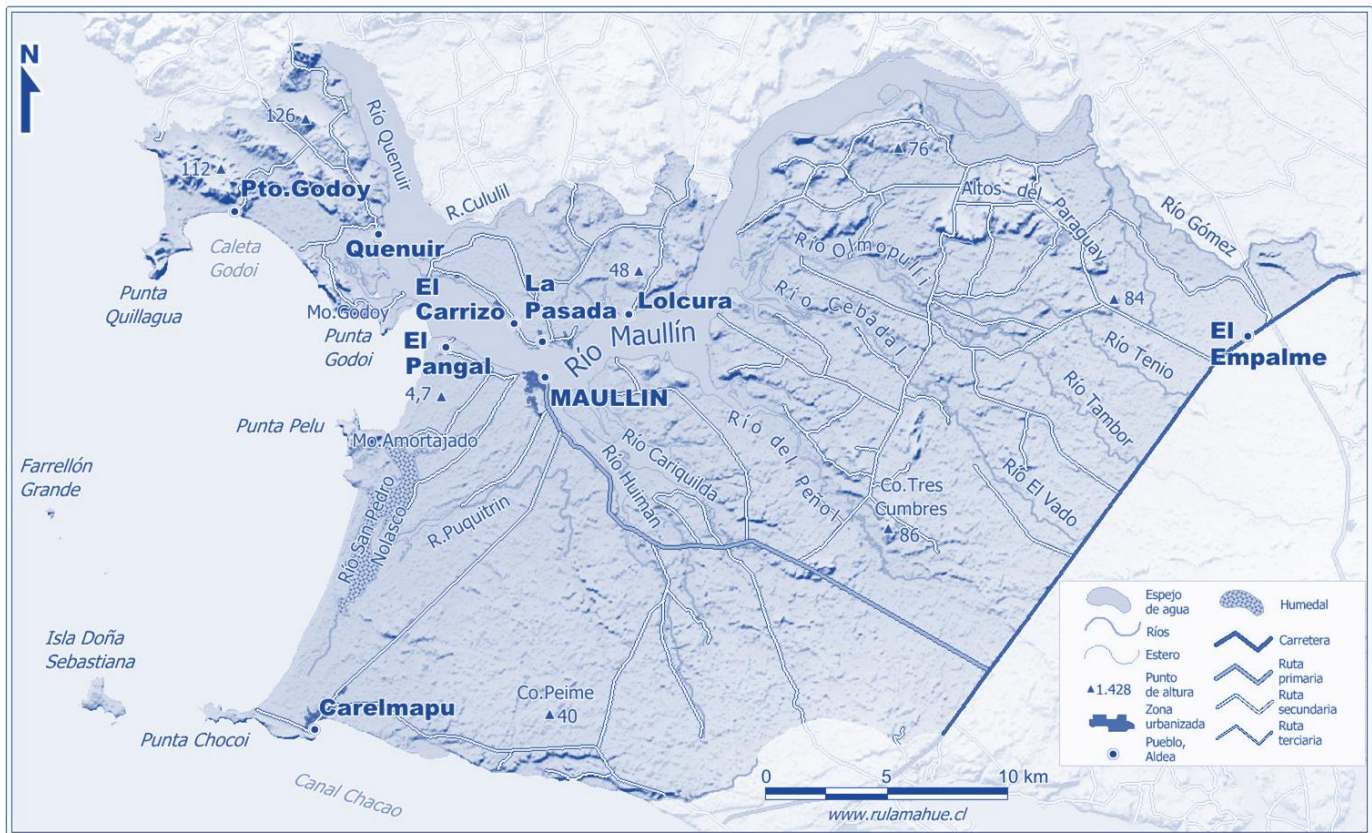
1. Diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales de la comuna, considerando aspectos pedagógicos y de gestión.
2. Evaluación de la matrícula y asistencia media esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
3. Metas que el DAEM y cada establecimiento pretenden alcanzar.
4. Dotación docente y de asistentes de la educación (A.A.E.E), fundadas en razones técnico pedagógicas.
5. Programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
6. El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.
7. Cronograma de acciones del convenio de transición.
8. Plazos y fechas límite en que las autoridades municipales, en este caso, deben analizarlo y sancionarlo por el Concejo Municipal, que tiene como fecha máxima hasta el 15 de noviembre de cada año.

DIAGNOSTICO

CONTEXTUALIZACION

UBICACIÓN

La comuna de Maullín pertenece a la provincia de Llanquihue, limitando al norte con las comunas de Los Muermos, al este con la comuna de Puerto Montt, al sureste con la comuna de Calbuco, al sur con el Canal de Chacao y al oeste con el océano pacífico. La comuna tiene una superficie de 860,8 km.², y una población aproximada para el año 2017 de 14.216 personas, con una densidad de 17,57 habitantes por km².



POBLACION COMUNAL 1992 – 2023

Años	Comuna de Maullín		
	Hombre	Mujer	Total
1992	8.884	7.959	16.843
2002	8.070	7.353	15.423
2011	7.032	6.468	13.500
2021	7.515	7.344	14.859
2023	7.472	7.303	14.775

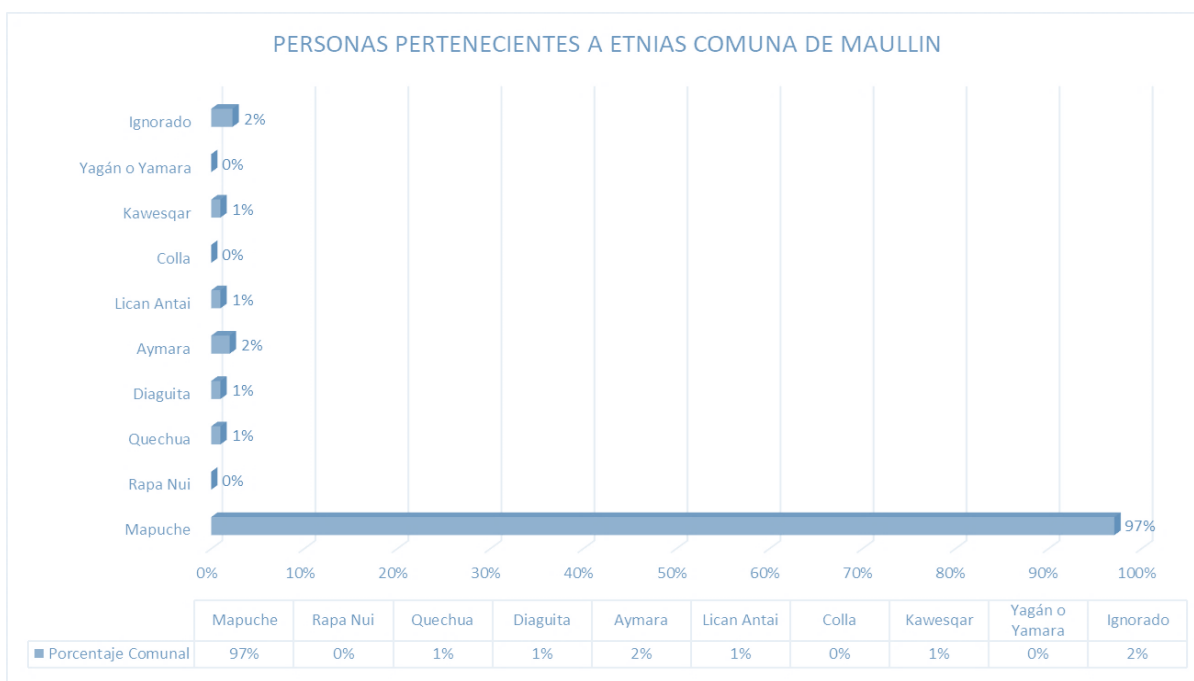
Fuente: Elaboración propia en base a datos de proyección del INE

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS ETARIOS EN LA COMUNA

GRUPO EDAD	PROYECCION 2023	CENSO 2017
0-14	2.303	2.585
15-29	3.379	2.587
30-44	2.639	2.492
45-64	4.564	4.213
65 y más	2.890	2.339
TOTAL	14.775	14.216

Fuente: Censo de Población 2017, proyección de Población 2023 INE

PERSONAS PERTENECIENTES A ETNIAS COMUNA DE MAULLIN.



Fuente: Censo año 2017

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

Las principales ocupaciones de hombres y mujeres en la comuna de Maullín, siguen siendo principalmente pequeños agricultores, trabajos agropecuarios y pesqueros. Se ha incrementado la escolaridad de los habitantes, provocando que un gran número de ellos se desplace a otros centros urbanos a terminar estudios superiores o técnicos profesional.

La poca inversión privada industrial contribuye a que la población busque la inserción laboral en otras comuna o regiones provocando una baja sostenida de habitantes y por consecuencia de alumnos a los Establecimientos Educacionales (E.E.).

EMPLEO

Personas Declaran Trabajar	52 %
Edad Promedio	44,5 años
Mujeres	34 %
Trabajan y Estudian	6 %
Escolaridad Promedio	9,5 años
Trabajan en Sector Primario	38 %
Trabajan en Sector Secundario	8 %
Trabajan en Sector Terciario	54 %

Fuente: Censo 2017

EDUCACION

Escolaridad jefe/a de Hogar	7,9 años
Asistencia Ed. Escolar obligatoria	93 %
Asistencia a Nivel de Párvulo	49 %
Asistencia a Ed. Media	75 %
Ingreso a ed. Superior	10 %
Ed. Superior Terminada	78 %
Escolaridad Pueblos Originarios	7,9 años

Fuente: Censo 2017

Tal como lo señalan los indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna, la gran mayoría de los alumnos que atiende el sistema municipal provienen de hogares con bajos ingresos, que, si bien no se encuentran bajo la línea de pobreza, se ubican justo sobre ella, en el segundo quintil de ingreso.

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

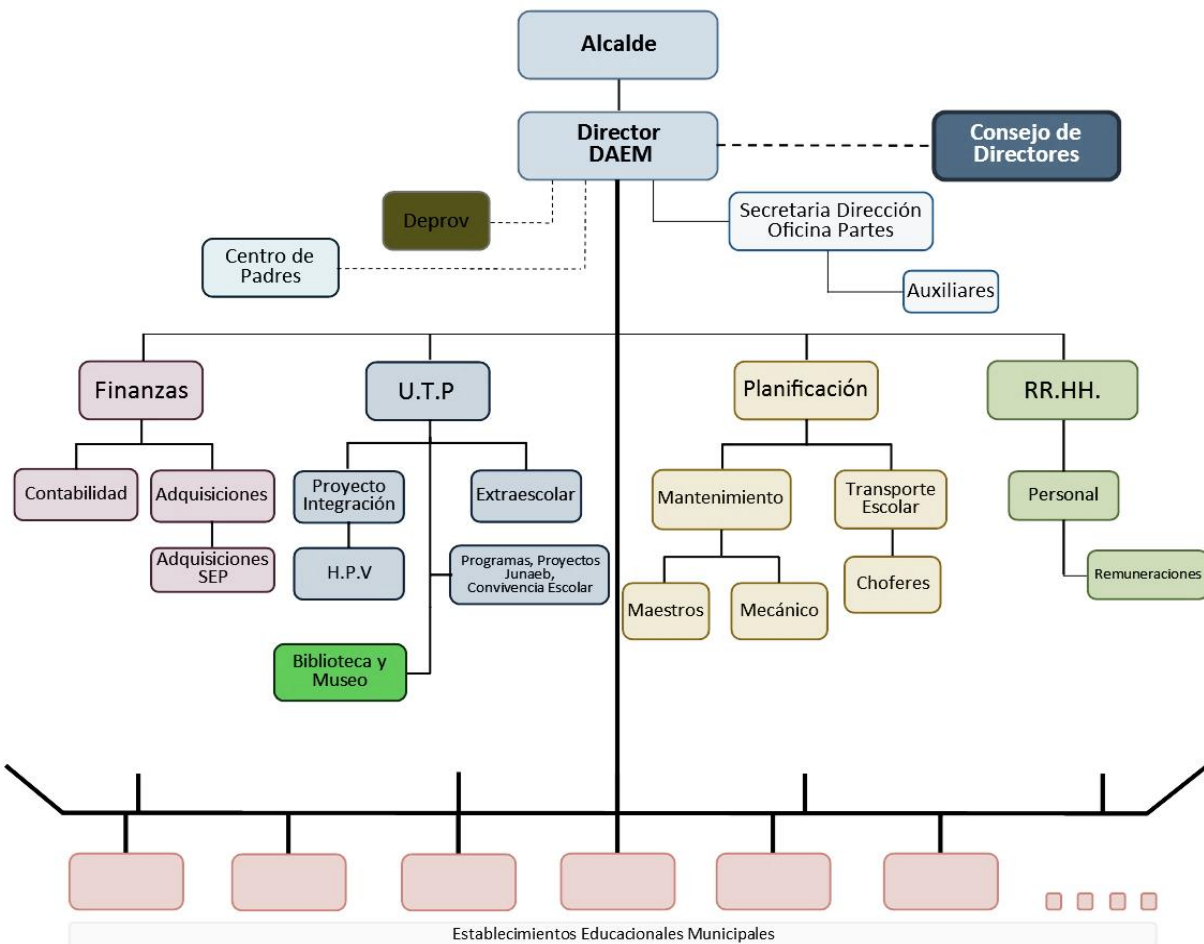
ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

La administración de la educación municipal, se encuentra dirigida por el alcalde don **Nabih Soza Cárdenas** a quien le compete la dirección y administración superior de la misma, y por el Concejo Municipal, esto de acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998 modificada por la Ley 19.602 de 1999).

CONCEJO MUNICIPAL DE MAULLÍN

Hardy Dimter Gallardo	Marcela Miranda Soza	Orlando Torres Ampuero	Juan Vásquez Díaz	Carmen Serón Ojeda	Roberto Cayupe Figueroa
-----------------------	----------------------	------------------------	-------------------	--------------------	-------------------------

* El Concejo Municipal es el encargado de aprobar el PADEM de cada año.



El Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Maullín se encuentra bajo la dirección del docente Guido Contreras Huenchupán, en la actualidad cuenta con una autonomía relativa, que le permite actuar con cierta agilidad y prontitud en lo concerniente a proyectos educativos, inversiones, adquisiciones y finanzas.

El DAEM administra 20 escuelas básicas, un Liceo en la localidad de Carelmapu y un Liceo Polivalente, en Maullín, que actualmente dicta la carrera Técnico- Acuícola.

Las actividades contempladas y emergentes se realizan con apoyo de los distintos estamentos que intervienen en el funcionamiento del Sistema Educativo, entre ellos:

- * MINEDUC, DEPROVEDUC, Superintendencia de Educación, Agencia de la Calidad, JUNAEB, ETC.
- * Profesores, A.A.E.E, Comunidad.
- * Alcalde y Concejo Municipal de la Comuna.
- * Con distintas autoridades e instituciones de la comuna o de fuera de ella.
- * Con distintos deptos., direcciones o unidades municipales.

SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL MAULLIN.

Establecimiento	Matricula	Cursos	Docentes	Carga HRS.	Asistentes		
					USE	SEP	PIE
Liceo Francisco Vidal Gormaz.	203	8	17	733	11	1	1
Escuela Francisco Cortes O.	188	10	18	728	7	8	4
Escuela José Abelardo Núñez	280	12	18	760	3	13	3
Escuela Encarnación Olivares	228	11	15	692	8	8	3
Escuela Dorila Águila Aguilar	129	10	15	650	5	6	3
Escuela Padre Nelson Aguilar	2	1	1	44			
Escuela Teofisto Cárcamo	4	1	1	44			
Escuela Chuyaquen	5	1	1	44			
Escuela Los Arces	82	5	8	391	3	1	2
Escuela Juanita Fernández	3	1	1	44			
Escuela Juanita Gallardo	128	7	8	442	2	6	
Escuela Puelpun	7	1	1	44			
Escuela Astilleros	10	1	1	44			
Escuela Francisco Hernández	2	1	2	44	1		2
Escuela Mario Guzmán A.	8	1	1	44			
Escuela El Jardín De Olmopulli	7	1	1	44			
Escuela San Jorge	3	1	1	44			
Escuela Hilda Hunquen	124	9	15	613	2	9	1
Escuela Changue	2	1	1	44			
Escuela El Lolle	3	1	1	44			
Escuela Nueva Pensylvania	104	8	12	547	3	8	2
Liceo Carelmapu	335	12	24	1003	6	6	2
Totales	1857	104	166	7087	51	66	23

FUNCIONARIOS DAEM

Función	Cantidad	Tipo de Contrato				
		Estatuto	USE	SEP	PIE	Honorarios
Jefe DAEM	1	1				
Apoyo UTP	2		1	1		
Jefe Finanzas	1		1			
Apoyo Finanzas	2		1	1		
Apoyo Personal	2		2			
Enc. Adquisiciones	1		1			
Apoyo Adquisiciones	2			2		
Extraescolar	1	1				
Enc. Informática	1			1		
Enc. PIE	1				1	
Enc. Convivencia	1			1		
Ejecutora HPV I	1					1
Secretaria DAEM	1		1			
Choferes	6		6			
Maestros - Mecánico	4		4			
Biblioteca	2		2			
Servicios Menores	1		1			
Totales	30	2	20	6	1	1

INFORMACION DE LA POBLACION ESCOLAR

Establecimiento	Cursos	Matricula (junio)	% Asistencia (junio)	IVE	Porcentaje JEC	N° Estudiantes Preferentes	N° Estudiantes Prioritarios
Liceo Francisco Vidal Gormaz.	8	203	84,9%	93%	100%	27	176
Escuela Francisco Cortes O.	10	188	76,0%	87%	80%	35	132
Escuela José Abelardo Núñez	12	280	73,0%	82%	83%	67	187
Escuela Encarnación Olivares	11	228	98,8%	89%	100%	34	189
Escuela Dorila Águila Aguilar	10	129	82,2%	96%	100%	8	123
Escuela Padre Nelson Aguilar	1	2	90,0%	100%	100%	0	2
Escuela Teofisto Cárcamo	1	4	97,0%	100%	100%	0	4
Escuela Chuyaquen	1	5	98,8%	100%	100%	2	3
Escuela Los Arces	5	82	76,0%	96%	100%	7	70
Escuela Juanita Fernández	1	3	81,0%	100%	100%	0	3
Escuela Juanita Gallardo	7	128	83,1%	90%	100%	16	111
Escuela Puelpun	1	7	92,0%	100%	100%	0	7
Escuela Astilleros	1	10	93,3%	100%	100%	0	10
Escuela Francisco Hernández	1	2	94,0%	100%	100%	0	2
Escuela Mario Guzmán A.	1	8	82,6%	100%	100%	1	8
Escuela El Jardín De Olmopulli	1	7	94,0%	100%	100%	0	7
Escuela San Jorge	1	3	60,3%	75%	100%	1	2
Escuela Hilda Hunquen	9	124	72,2%	91%	100%	14	109
Escuela Changue	1	2	88,0%	100%	100%	0	2
Escuela El Lolle	1	3	88,0%	100%	100%	0	3
Escuela Nueva Pensylvania	8	104	79,8%	86%	100%	21	78
Liceo Carelmapu	12	335	55,0%	88%	100%	55	276
Totales	104	1857	83,6%	90%	98%	288	1504

Fuente: **Mineduc**

DETALLE DE MATRICULA JUNIO DE 2023

RBD	ESTABLECIMIENTO	PRE-K	KIN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
7832	ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	20	18	25	23	17	14	16	16	22	17	188
7833	ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	17	20	28	24	28	29	30	28	36	40	280
7834	ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES	9	12	23	27	22	29	21	21	25	39	228
7836	ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	9	15	12	12	12	13	22	11	11	12	129
7837	ESCUELA PADRE NELSON AGUILAR COYAN				1	1						2
7839	ESCUELA TEOFISTO CARCAMO					2	1	1				4
7847	ESCUELA RURAL CHUYAQUEN			1		1	2	1				5
7850	ESCUELA RURAL LOS ARCES	4	10	10	6	2	5	13	8	12	12	82
7852	ESCUELA RURAL JUANITA FERNANDEZ				1		1		1			3
7854	ESCUELA JUANITA GALLARDO	12	10	10	12	12	8	14	13	25	12	128
7855	ESCUELA RURAL PUELPUN			1	3	1			2			7
7856	ESCUELA RURAL ASTILLEROS			1	2	2		4	1			10
7858	ESCUELA RURAL FRANCISCO HERNANDEZ				1				1			2
7860	ESCUELA MARIO E. GUZMAN ACEVEDO				2	2	2	1	1			8
7861	ESCUELA EL JARDIN DE OLMOPULLI				1		3	1	2			7
7864	ESCUELA RURAL SAN JORGE			1			1	1				3
7866	ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	8	17	11	18	10	12	12	13	18	5	124
22048	ESCUELA CHANGUE				1			1				2
22209	ESCUELA RURAL EL LLOLLE						3					3
22420	ESCUELA NUEVA PENNSYLVANIA			9	8	15	7	14	17	17	17	104
	TOTAL	79	102	132	142	127	130	152	135	166	154	1319

RBD	ESTABLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°	Total
7830	LICEO CAPITAN DE FRAGATA FCO. VIDAL G.	61	55	19	22	157
	<i>Técnico Acuícola</i>			21	25	46
22655	LICEO CARELMAPU	99	91	72	73	335
	TOTAL	160	146	112	120	538
	TOTAL GENERAL	1857				

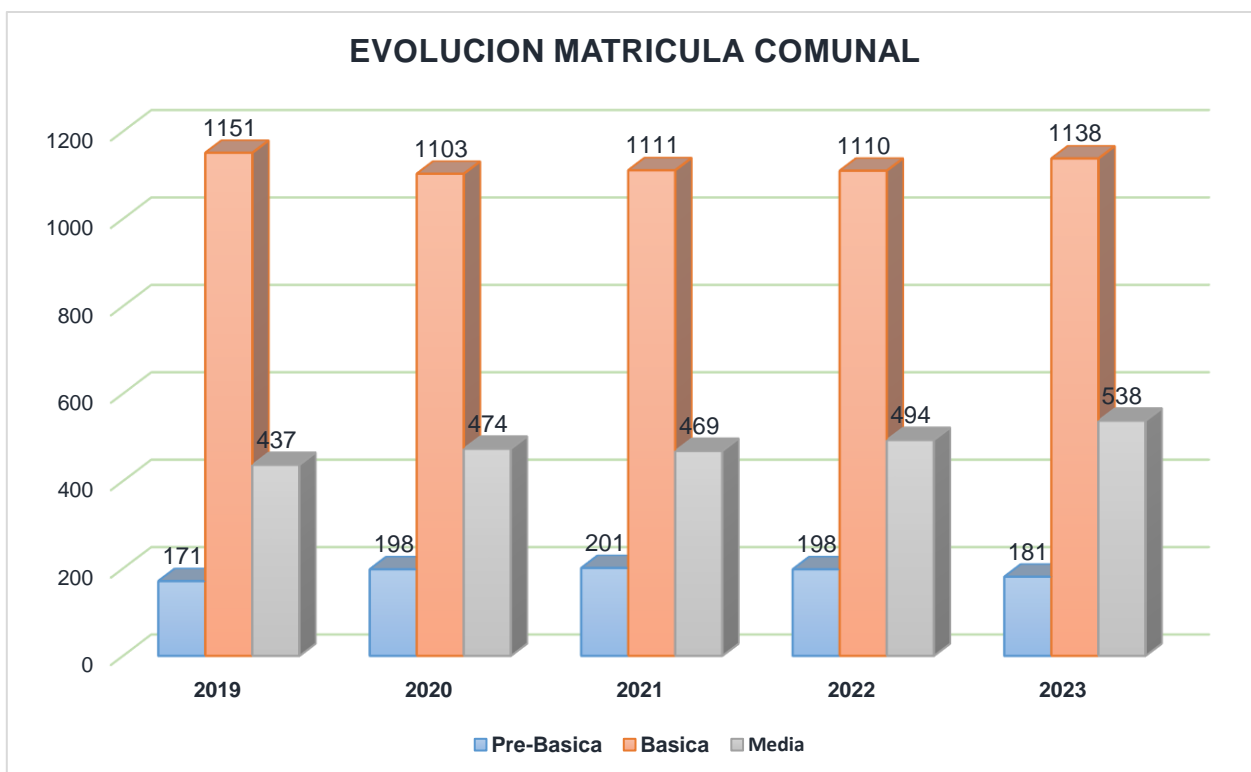
Fuente: **Elaboración DAEM**

MATRICULA POR NIVEL

MATRICULA COMUNAL POR NIVEL JUNIO 2023	MATRICULA
<i>Alumnos Nivel de Párvulo</i>	181
<i>Alumnos Básica</i>	1138
<i>Alumnos Media Científico Humanista</i>	492
<i>Alumnos Técnico Profesional</i>	46
TOTAL, GENERAL	1857

EVOLUCION DE MATRICULA

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de matrícula de los establecimientos municipales durante los últimos cinco años.



MATRICULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2023



DETALLE DE ASISTENCIA POR ESTABLECIMIENTO

DETALLE PROMEDIO DE ASISTENCIA						
RBD	Nombre establecimiento	Asistencia Promedio marzo	Asistencia promedio abril	Asistencia promedio mayo	Asistencia promedio junio	Asistencia promedio acumulada
7830	Liceo Capitán de Fragata Francisco	88,0%	87,1%	85,8%	84,9%	86,5%
7832	Escuela Rural Francisco Cortes Ojeda	88,6%	89,6%	61,2%	76,0%	78,9%
7833	Escuela José Abelardo Núñez	89,6%	92,3%	83,0%	73,0%	84,5%
7834	Escuela Encarnación Olivares	87,7%	87,7%	82,7%	98,8%	89,2%
7836	Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	81,4%	91,6%	88,5%	82,2%	85,9%
7837	Escuela Rural Padre Nelson Aguilar	100,0%	94,0%	100,0%	90,0%	96,0%
7839	Escuela Rural Teofisto Cárcamo	90,0%	98,0%	100,0%	97,0%	96,3%
7847	Escuela Rural Chuyaquen	100,0%	96,6%	93,2%	98,8%	97,2%
7850	Escuela Rural Los Arces	85,7%	88,6%	87,3%	76,0%	84,4%
7852	Escuela Rural Juanita Fernández	98,3%	92,7%	92,0%	81,0%	91,0%
7854	Escuela Rural Juanita Gallardo	91,6%	89,7%	83,8%	83,1%	87,1%
7855	Escuela Rural Puelpun	100,0%	100,0%	100,0%	92,0%	98,0%
7856	Escuela Rural Astilleros	92,3%	94,8%	92,9%	93,3%	93,3%
7858	Escuela Rural Francisco Hernández	97,5%	89,0%	95,0%	94,0%	93,9%
7860	Escuela Rural Mario Enrique Guzmán	91,2%	70,1%	95,1%	82,6%	84,8%
7861	Escuela Rural El Jardín de Olmopulli	92,1%	96,6%	85,7%	94,0%	92,1%
7864	Escuela Rural San Jorge	81,0%	95,0%	91,0%	60,3%	81,8%
7866	Escuela Rural Hilda Hunquen	86,2%	79,2%	82,6%	72,2%	80,1%
22048	Escuela Rural Changue	100,0%	100,0%	100,0%	88,0%	97,0%
22209	Escuela Rural El Lolle	95,0%	96,0%	98,3%	88,0%	94,3%
22420	Escuela Nueva Pensiylvania	90,5%	93,9%	89,6%	79,8%	88,5%
22655	Liceo Carelmapu	90,5%	91,8%	95,8%	55,0%	83,3%
TOTALES		91,7%	91,6%	90,2%	83,6%	89,3%

Fuente: Mineduc

ESTUDIANTES CON BAJA ASISTENCIA

Estudiantes 2023 con asistencia bajo 85% (Marzo – Junio)				
RBD	Nombre establecimiento	Matrícula total 2023	Estudiantes con asistencia bajo 85%	% Estudiantes con asistencia bajo 85%
7832	Escuela Rural Francisco Cortes Ojeda	188	109	58.3%
7866	Escuela Rural Hilda Hunquen	124	53	43.1%
7860	Escuela Rural Mario Enrique Guzmán	8	3	37.5%
7834	Escuela Encarnación Olivares	228	77	33.6%
7850	Escuela Rural Los Arces	82	26	32.9%
7830	Liceo Capitán de Fragata Francisco	203	61	30.5%
7833	Escuela José Abelardo Núñez	280	68	24.3%
7854	Escuela Rural Juanita Gallardo	128	30	23.4%
7836	Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	129	29	22.7%
22420	Escuela Nueva Pensylvania	104	18	17.3%
22655	Liceo Carelmapu	335	31	9.3%
7856	Escuela Rural Astilleros	10	1	9.1%
22048	Escuela Rural Changue	2	0	0%
7847	Escuela Rural Chuyaquen	5	0	0%
7861	Escuela Rural El Jardín de Olmopulli	7	0	0%
22209	Escuela Rural El Lolle	3	0	0%
7858	Escuela Rural Francisco Hernández	3	0	0%
7852	Escuela Rural Juanita Fernández	3	0	0%
7837	Escuela Rural Padre Nelson Aguilar	2	0	0%
7855	Escuela Rural Puelpun	7	0	0%
7864	Escuela Rural San Jorge	3	0	0%
7839	Escuela Rural Teofisto Cárcamo	4	0	0%

Fuente: Mineduc

MATRICULA Y SUBVENCION ESCUELAS PARTICULARES

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES SUBVENCIONADOS (Matrícula declarada 2023)			
NOMBRE	MATRICULA	% COMUNAL	SUBVENCIÓN ESTIMADA 2023
<i>Escuela Lankuyen Maullín</i>	50	2,17%	\$94.602.000
<i>Escuela Lankuyen Carelmapu</i>	44	1,91%	\$83.249.760
<i>Escuela Juan Pablo II</i>	84	3,65%	\$158.931.360
<i>Escuela Candelaria</i>	151	6,57%	\$285.698.040
<i>Escuela Las Encinas</i>	9	0,39%	\$17.028.360
<i>Escuela N 322 Las Conchillas</i>	23	1,00%	\$43.516.920
<i>Escuela Pablo Neruda</i>	31	1,35%	\$58.653.240
<i>Escuela Rubén Bastidas</i>	28	1,21%	\$52.977.120
<i>Escuela Sagrado Corazón</i>	15	0,65%	\$28.380.600
TOTAL	435	18,94%	\$823.037.400

PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - Misión y Visión

El Plan Anual de Educación Municipal (**PADEM**) de la comuna de Maullín se desarrolla en base a su misión y visión, las que fijan las directrices que determinan el quehacer profesional del servicio de la educación comunal. Este plan anual debe ser un referente de la política comunal que oriente los lineamientos político y técnicos para los Proyectos Educativos Institucional (**PEI**) y Planes de Mejoramiento Educativo (**PME**) de cada uno de los establecimientos de la Comuna.

Por otra parte, se visualiza un municipio comprometido con la acción educativa a través de su Departamento de Educación, el que crea y genera políticas claras y realistas, tendientes a mejorar el proceso educativo, avanzando de este modo en satisfacer las necesidades de una comunidad cultural y socio- económicamente diversas. Donde, junto con poner en el centro la calidad de la educación que reciben los estudiantes, se esfuerza por mantener un sistema equilibrado económicamente y que permite propiciar todos los elementos y condiciones necesarias para el buen funcionamiento.

VISIÓN

Contar con un sistema educativo que ofrezca una educación pública de excelencia e inclusiva, a través del desarrollo integral y pleno de sus estudiantes, e involucrando la participación de toda la comunidad con sus valores, idiosincrasia y patrimonio identitario. En ese contexto esperamos que las escuelas formen buenos ciudadanos en espacios de sana convivencia, de permanente ejercicio democrático y de oportunidades para el crecimiento personal, cultural, artístico, deportivo, social, ecológico y espiritual.

MISIÓN

El sistema educacional de la comuna de Maullín, con sus 22 E.E., brinda a todos sus estudiantes aprendizajes para el desarrollo integral, curricular, cultural, artístico, deportivo, social, emocional y de reconocimiento de la identidad propia instalando espacios de aprendizaje significativo contextual. De igual modo propende a fortalecer el vínculo de valoración al patrimonio cultural y natural, la valoración de sus tradiciones, su proyección social y económica de su comuna inserta en un mundo dinámico, tecnologizado y global.

ORIENTACIONES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

CALIDAD: Asegurar, orientar y visibilizar las áreas y las buenas prácticas de la gestión para dar sustentabilidad y pertinencia al Proyecto Educativo Institucional, contribuyendo a ser efectivos los aprendizajes declarados en la misión de la Educación Municipal y aprendizajes de egreso de los respectivos niveles L.G.E.

EQUIDAD: Se relaciona con igualdad de oportunidades educativas, también tiene que ver con la necesidad de establecer justicia en la distribución del servicio e incluir a aquellos a los que más lo requieren.

RESPECTO (Enfoque de derecho): Asegurar los derechos fundamentales de las personas que integran las Comunidades Educativas, desde la perspectiva de la diversidad de género, étnicas, de las creencias y contextos socio-culturales, promoviendo los valores morales y sociales más profundos de nuestra cultura general y local. (UNESCO Educación para Todos).

PARTICIPACIÓN: Propender a una auténtica participación sustentada en la colaboración, calidad de las instancias de integración, trabajo en equipos considerando: estándares, regulaciones y orientaciones para los efectivos resultados de la gestión educativa. Implica según L.G.E. que los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

COLABORACIÓN: Motivar a los diversos agentes educativos al trabajo cooperativo en pos de propósitos comunes que inspiran el Modelo Educativo propuesto. La cooperación cultural deberá poner de relieve las ideas y los valores más adecuados para crear un clima de amistad de paz y de desarrollo. (UNESCO Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural).

DIVERSIDAD: Considerar en las propuestas educativas la promoción de los valores personales, sociales y formas de vida de las diversas expresiones culturales; según la L.G.E., el sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

INCLUSIÓN: Nuestro sistema educacional debe propender a la inclusión, identificando y respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación.

PILARES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Las políticas y estrategias a seguir para obtener una educación de alta calidad y equidad se construyen en base a tres pilares fundamentales:

PILAR	FUNDAMENTACION
CONDICIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE	<p>Organizar docentes orientados al desarrollo de un currículum integral, inclusivo, contextualizado y con la cobertura establecida por el MINEDUC. De igual modo con amplio dominio en las metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicadas y prácticas docentes innovadoras que les permitan procesos de evaluación permanente analizando la eficacia y pertinencia de las acciones educativas emprendidas.</p> <p>Todos los establecimientos bajo la dirección del DAEM, deben contar con un PEI y un PME, este debe ser concebido como una herramienta efectiva para operacionalizar las políticas educativas, buscando lograr espacios de participación de todos los estamentos y aprendizajes efectivos.</p> <p>La comunidad busca profesores que sean líderes positivos, capaces de transmitir su vocación, sus valores y conocimientos a sus alumnos, acompañarlos en su desarrollo y que, en comunión con la Escuela, propicien la formación de personas de bien</p>
CONDICIONES FÍSICAS Y OPERATIVAS PARA EL APRENDIZAJE	<p>Trabajar permanentemente para mantener las mejores condiciones en los espacios de infraestructura de todos los E.E. Hoy se cuenta con infraestructura y equipamiento para la matrícula comunal.</p> <p>El DAEM adquiere equipamiento de apoyo a la docencia con fondos aportados por SEP, DAEM, Proyectos del Ministerio de Educación, IND, Centros de Padres, profesores y comunidad.</p>
FAMILIA, CONVIVENCIA Y BIENESTAR	<p>Fortalecer el trabajo con la familia como ente básico de formación y expectativa de crecimiento y desarrollo de niños y jóvenes.</p> <p>“Desarrollar desde el ámbito de la gestión sistémica de la convivencia escolar que tiene como elemento central la incorporación de las voces de las y los actores, así como la definición de áreas de trabajo clave, facilitando de manera coherente la articulación entre niveles y su incorporación a los instrumentos de gestión escolar”. (MINEDUC 2022)</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS DE GESTIÓN.

Uno de los objetivos prioritarios y permanente de gestión del PADEM, consiste en plantear y desarrollar un proyecto de trabajo tendiente a una gestión exitosa que disminuye el costo de funcionamiento del Departamento de Educación de Maullín. Este logro, es el cimiento para el objetivo esencial, que es lograr una mejora sustancial de la calidad de la educación en la comuna, expresada en mejores niveles de aprendizaje y desarrollo humano y social de todos nuestros estudiantes.

FACTORES A CONSIDERAR EN LA EDUCACIÓN COMUNAL:

Negativos

- * Altos índices de ruralidad de la comuna con baja frecuencia de conectividad fluvial y terrestre en algunos sectores de la comuna hacia los centros urbanos.
- * Oferta limitada de Carreras Técnica en enseñanza media.
- * Sistema de educación comunal sobredimensionado con baja matrícula y alto número de establecimientos.
- * Alto número de escuelas unidocentes rurales con baja matrícula y alto costo operacional.
- * Establecimientos con deterioro en su infraestructura debido al cumplimiento de la vida útil de la materialidad con que fueron construidos.
- * Alto número de licencias médicas y carencia de profesionales para suplirlas.
- * Margen financiero SEP limitado para el cumplimiento de las acciones del PME.
- * Baja Asistencia de Escolares post pandemia.
- * Recursos limitados que impiden la inversión en educación.

Positivos

- * Profesores con buenos resultados en evaluación docente.
- * Apoyo técnico permanente, con profesionales (MINEDUC, DAEM, SENDA, DESAM, Carabineros y otros organismos ligados a la educación).
- * Subsidio Transporte Escolar Rural (TER).
- * Residencias Familiares para Escolares.
- Horas docentes y profesional contratadas acorde a las “necesarias” para el cumplimiento del currículo priorizado y/o aplicado según plan de funcionamiento.
- * Convenio de Transición firmado con el Mineduc y trabajar en los objetivos y metas establecidos en dicho documento.
- * Implementación del Plan de Reactivación Educativa (gestor territorial).

RESULTADOS DE INDICADORES EDUCACIONALES
SIMCE

Durante el año 2022 se retoma la prueba SIMCE en 4° año básico y 2° año de educación media.

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO 2022

Establecimiento	4° Básico 2018			4° Básico 2022		
	Lectura	Matemática	Promedio	Lectura	Matemática	Promedio
Promedio Nacional	271	260	265,5	267	250	258,5
<i>Escuela Francisco Cortes Ojeda</i>	264	227	245,5	↓ 261	↑ 252	↑ 256,5
<i>Escuela Básica José Abelardo Núñez</i>	266	271	268,5	↓ 261	↓ 252	↓ 256,5
<i>Escuela Básica Encarnación Olivares</i>	293	265	279	↓ 231	↓ 232	↓ 231,5
<i>Escuela Rural Dorila Águila Aguilar</i>	270	291	280,5	↑ 275	↓ 266	↓ 270,5
<i>Escuela Rural Los Arces</i>	223	218	220,5	↑ 242	↑ 225	↑ 233,5
<i>Escuela Juanita Gallardo</i>	270	255	262,5	↓ 230	↓ 225	↓ 227,5
<i>Escuela Rural Hilda Hunquen</i>	293	265	279	↓ 257	↓ 244	↓ 250,5
<i>Escuela Nueva Pensylvania</i>	213	191	202	↑ 288	↑ 270	↑ 279
Promedios	261,5	247,8	254,7	↓ 255,6	↓ 245,8	↓ 250,7

RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO 2018

Establecimiento	6° Básico 2016			6° Básico 2018		
	Lenguaje	Matem.	Promedio	Lenguaje	Matem.	Promedio
<i>Escuela Francisco Cortes Ojeda</i>	241	222	231,5	238	213	225,5
<i>Escuela Básica José Abelardo Núñez</i>	264	253	258,5	246	244	245
<i>Escuela Básica Encarnación Olivares</i>	237	241	239	222	212	217
<i>Escuela Rural Dorila Águila Aguilar</i>	253	222	237,5	250	242	246
<i>Escuela Rural Los Arces</i>	240	207	223,5	166	171	168,5
<i>Escuela Juanita Gallardo</i>	261	225	243	232	228	230
<i>Escuela Rural Hilda Hunquen</i>	214	221	217,5	216	245	230,5
<i>Escuela Nueva Pensylvania</i>	246	219	231,5	243	233	233
Promedios	244,5	226,3	235,4	226,6	223,5	225,1

RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO 2015

Establecimiento	8° Básico 2015				8° Básico 2014			
	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Promedio	Lenguaje	Matemática	Historia	Promedio
Promedio Nacional	243	263	266	257	240	255	255	255
Escuela Francisco Cortes Ojeda	225	246	240	237	198	267	267	267
Escuela José Abelardo Núñez	226	247	248	240	244	255	255	255
Escuela Encarnación Olivares	224	224	245	231	-	240	240	240
Escuela Dorila Águila Aguilar	248	246	253	249	227	256	256	256
Escuela Los Arces	238	239	245	241	230	206	206	206
Escuela Juanita Gallardo	256	246	279	260	224	244	244	244
Escuela Hilda Hunquen	214	240	248	234	241	277	277	277
Escuela Nueva Pensylvania	247	248	251	249	224	252	252	252
Promedios	235	242	251	243	226	249	249	249

RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO 2022

Establecimiento	2° Medio 2018				2° Medio 2022		
	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Promedio	Lenguaje	Matemática	Promedio
Promedio Nacional	249	264	243	252	243	252	247,5
Liceo Francisco Vidal G.	214	202	214	210	↓ 200	↑ 217	↓ 208,5
Liceo Carelmapu	236	229	229	231,3	↑ 246	↓ 227	↑ 236,5
Promedios	225	215,5	221,5	220,7	223	222	222,5

PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR (PAES) 2022

RESULTADOS PROMEDIOS POR LICEO 2022

LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ 2021					
N ° alumnos Evaluados	Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Promedio PDT (Lenguaje + Matemáticas)	Promedio General
T. Profesional 3	416,3	433	428,5	424,65	425,9
C. Humanista 14	447,3	448	437,8	447,65	444,36

LICEO CARELMAPU 2022					
N° Alumnos Evaluados	Promedio Compresión de Lectura	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Historia y Ciencias Sociales	Promedio General
Humanista C. 44	576	507	457	465	501

 CLASIFICACION CATEGORIA DE DESEMPEÑO ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES
 COMUNA DE MAULLIN

Establecimientos	Categoría de Desempeño				Categoría de Desempeño			
	Año 2018				Año 2019			
	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente
Liceo Fco. Vidal Gormaz			x				x	
Escuela Fco. Cortes Ojeda		x				x		
Escuela José Abelardo N.		x				x		
Escuela Encarnación Olivares		x				x		
Escuela Dorila Águila Aguilar		x				x		
Escuela Los Arces			x					x
Escuela Juanita Gallardo		x				x		
Escuela Hilda Hunquen		x				x		
Escuela Pensylvania			x				x	
Liceo Carelmapu		x				x		

INFORME RENDIMIENTO ESCOLAR 2022

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR EDUCACION BASICA AÑO 2022

Año 2022	NT1	NT2	1ero Básica	2do Básica	3ero Básica	4to Básica	5to Básica	6to Básica	7mo Básica	8vo Básica	Total
Aprobados	85	111	135	115	123	143	130	147	152	153	1.294
Reprobados	0	0	3	1	1	1	1	0	2	6	15
Retirados	16	10	13	6	8	9	10	9	8	11	100
Matricula Final	101	121	151	122	132	153	141	156	162	170	1.409

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA 2022

Año 2022	1ero Medio	2do Medio	3ero Medio	4to Medio	Total
Aprobados	133	100	95	77	405
Reprobados	13	11	4	0	28
Retirados	27	15	16	5	63
Matricula Final	173	126	115	82	495

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIATP. 2022

Año 2022	3ero Medio	4to Medio	Total
Aprobados	29	25	54
Reprobados	2	0	2
Retirados	2	0	2
Matricula Final	29	25	54

RESUMEN GLOBAL EFICIENCIA INTERNA

Nivel	% Aprobación	% Reprobación	% Retiro
Enseñanza Pre-Básica	100%	0%	11,71%
Enseñanza Básica	92,5%	1,3%	6,2%
Enseñanza Media	83%	5,42%	11,75%

DESTINO DE LOS EGRESADOS DE 8° BASICO.

153 alumnos/as egresaron de 8vo Básico el año 2022, ingresando a 1° año de enseñanza media a nuestros liceos, 161 estudiantes el año 2023, lo que representa el 100% de retención y superávit de matrícula de un 5,2%.

EGRESADOS DE 4TO MEDIO 2022.

Liceo Fco. Vidal Gormaz.

Destino	Cantidad Alumnos
Continúan en la comuna	0
Se van a otra comuna	0
Ingresan a la universidad, Instituto /CFT	40
Inserción al mundo laboral u otro.	10

Liceo Carelmapu.

Destino	Cantidad Alumnos
Continúan en la comuna	0
Se van a otra comuna	0
Ingresan a la universidad, Instituto/CFT	40
Inserción al mundo laboral u otro	14

EVALUACION DOCENTE

Se presenta a continuación los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación Docente, por los profesores de la comuna de Maullín, en los distintos años que le ha correspondido evaluarse.

En Maullín, 129 docentes registrados en la comuna cuentan con Evaluación Docente vigente, 17,82% alcanzan el nivel de Destacado, 72,86% el nivel Competente, conformado así el 90,68% de docentes de la comuna en los niveles más altos de desempeño.

Resultados Desempeño General.

Docentes Evaluados	General comunal	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio
N°	129	23	94	12	0
Porcentaje	100%	17,82%	72,86%	9,32%	0%

Resultado Desempeño Evaluación Docente año 2021

Nivel	Destacado	Competente	Básico	insatisfactorio
N° Evaluados	0	7	3	0
Porcentaje	0%	70%	30%	0%

Encasillamiento Carrera Docente

Tramo	N° Docentes	Porcentajes
Acceso	8	4,73 %
Inicial	53	31,36 %
Temprano	37	21,89%
Avanzado	53	31.36%
Experto 1	13	7,69%
Experto 2	5	2,97%

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)

El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED), cuyo objetivo consiste en un beneficio económico, denominado “Subvención por Desempeño de Excelencia” fue creado por Ley 19.410, art. Nro. 15 y 16 del año 1995 entrando en ejecución el año 1996.

El mecanismo para los efectos de la determinación de los establecimientos de desempeño de excelencia se encuentra regulado por el decreto N.º 66, de 2006, del Ministerio de Educación.

Establecimientos municipales seleccionados SNED 2022-2023 son los siguientes:

Establecimiento	(% SNED)	N.º Docentes Beneficiados	Nº Asistentes Beneficiados
<i>Encarnación Olivares</i>	100 %	20	24
<i>José Abelardo Núñez</i>	100%	18	22
<i>Mario Guzman Acevedo</i>	100 %	1	
<i>Chuyaquen</i>	100%	1	
<i>Juanita Gallardo</i>	100%	11	9
<i>Puelpun</i>	60%	1	
<i>Juanita Fernandez</i>	100%	1	
<i>Francisco Hernandez Navarro</i>	100%	1	1
<i>Liceo Carelmapu</i>	100%	24	19

INFRAESTRUCTURA Y MANTENCION

Proyectos					
E.E Beneficiado	Iniciativa	Periodo de Ejecución	Inversión	Fuente Financiamiento	Estado
Escuela Nueva Pensylvania	<i>Cambio de la envolvente térmica de todo el establecimiento educacional, es decir, cambiar revestimientos, aislación, puertas y ventanas. Además, de cambiar toda la cubierta mejorando además el sistema de calefacción y cierre perimetral.</i>	90 días	\$291.659.183	Mineduc	En ejecución
Escuela Dorila Águila Aguilar	<i>La iniciativa contempla la aislación térmica y el recambio de toda la techumbre. también se contempla la reposición de las hojalaterías de aguas lluvias. por otro lado, se considera el recambio de todas las puertas y ventanas. también se considera el mejoramiento del piso del gimnasio.</i>	90 días	\$448.864.769	Mineduc	En proceso firma convenio
Escuela Hilda Hunquen	<i>Mejorar la envolvente térmica del establecimiento, colocando aislación y cambiando puertas y ventanas. además, se pretende mejorar el cierre perimetral además de conservar la biblioteca y cambiar el sistema de calefacción. Además, de la dotación de equipamiento para el recinto de la biblioteca. reposición de equipos de calefacción que ya cumplió su vida útil.</i>	90 días	\$412.382.042	Mineduc	En proceso firma convenio
Liceo Carelmapu	<i>Se contempla la instalación de aislación térmica en toda la techumbre del establecimiento (pabellón a y b), también se considera la instalación de aislación en los muros del pabellón b. Se solicita el recambio de toda la cubierta, reposición de aleros, canales, cumbreras y bajadas de aguas lluvias. se considera el mejoramiento de la accesibilidad universal y recambio de ventanas del pabellón b.</i>	90 días	\$449.814.125	Mineduc	En proceso de postulación

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL SISTEMA COMUNAL

- * **Plan de Superación Profesional (PSP)** Los Planes de Superación Profesional tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y se genera a partir de las necesidades de desarrollo profesional presentes en los informes de resultados logrados por cada docente en el proceso correspondiente.

- * **Fondo de apoyo a la Educación Pública 2023 (FAEP) \$233.132.000:** Tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que brindan las municipalidades, a través de sus Departamentos de Educación (DAEM) o de Corporaciones Municipales, para ser utilizados en el financiamiento de aquellas acciones propias que cada comuna establece para el mejoramiento del servicio educacional.
Plan de iniciativas:
 1. **Inversión de Recursos, Equipamiento e Innovaciones Pedagógicas y de Apoyo a los Estudiantes:** “Adquisición de recursos de aprendizaje, equipamiento, apoyo pedagógico e informático”. Monto asignado **\$4.000.000**.
 2. **Administración y Normalización de los Establecimientos** “Pago de remuneraciones a docentes y A.A.E.E de los E.E.” monto asignado **\$93.252.800**.
 3. **Transporte Escolar y servicios de apoyo** “Contratación de Transporte escolar para traslado de estudiantes (hogar-establecimiento/ establecimiento-hogar)”. Monto asignado **\$131.879.200**.
 4. **Participación de la Comunidad Educativa** “Contratación de servicios y/o adquisición de insumos para la realización de actividades deportivas, musicales, artísticas, cívicas, entre otras”. Monto asignado **\$4.000.000**.

- * **Reactivación para Equipos de Revinculación y Asistencia (FAEP):** La iniciativa está destinada a entregar recursos para la contratación de profesionales y gestores territoriales para la revinculación y la asistencia de estudiantes en sus territorios, por parte de municipios, corporaciones de educación municipal y SLEP. Monto Asignado **\$5.096.000**.

- * **Programa Habilidades Para la Vida (HPV):** Contribuye al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante su modelo de promoción y prevención de salud mental en las escuelas. Teniendo por objetivo elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales, relacionales, afectivas y sociales. Dicho programa se desarrolla en seis escuelas de la comuna, tales como José Abelardo Núñez y Encarnación Olivares en Maullín, la Dorila Águila Aguilar en el sector de la Pasada, Hilda Hunquen en Quenuir, por último, la Nueva Pennsylvania y Francisco Cortés Ojeda en Carelmapu. De igual modo apoya la salud mental y bienestar psicológico de los docentes de los E.E favorecidos.

- * **Pro-Retención:** subvención dirigida a la retención de los estudiantes que están en riesgo de salir del Sistema Educativo. Esta subvención que por años se ha entregado como un aporte a los beneficiados, a contar del año 2025, serán destinados a cubrir el costo del transporte escolar, excepto el monto destinado a los estudiantes de 4° medio, a quienes se le sugiere entregar como se hace hasta el momento.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA (PIE)

Presente en diez E.E. completos de la Comuna (Escuela José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Francisco Cortes Ojeda, Juanita Gallardo, Dorila Águila Aguilar, Hilda Hunquen, Los Arces, Nueva Pensylvania, Liceo Francisco Vidal Gormaz y Liceo Carelmapu), además del **proyecto de integración de carácter itinerante** en cuatro escuelas unidocentes de la comuna: Mario Guzmán, El Jardín Olmopulli, Astilleros, Francisco Hernández, estos programas atienden a niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales tanto de carácter permanente como transitorias.

ESTABLECIMIENTOS	Estudiantes con NEE	Nº horas Docentes E. Diferencial	Nº cursos	Estudiantes NEE Transitorios	Estudiantes NEE Permanentes	Horas A.A.E.E Especial	Nº Horas Profesionales Psicólogos/ fonoaudiólogos/ Trab. social	Nº Horas Docentes Trabajo Colaborativo
<i>Liceo Francisco Vidal G.</i>	38	88	8	26	12	0	22	8
<i>Liceo Carelmapu</i>	61	216	12	46	15	0	82	36
<i>José Abelardo Núñez</i>	19	88	11	13	6	44	52	9
<i>Encarnación Olivares</i>	43	113	9	35	8	88	22	28
<i>Nueva Pensylvania</i>	35	88	8	27	8	0	44	18
<i>Francisco Cortes Ojeda</i>	46	132	10	35	11	44	88	21
<i>Dorila Águila Aguilar</i>	49	132	9	38	11	44	66	15
<i>Los Arces Olmopulli</i>	24	66	5	22	2	0	44	6
<i>Hilda Hunquen</i>	37	132	9	26	11	0	31	21
<i>Juanita Gallardo</i>	36	66	6	29	7	44	22	0
<i>Mario Guzmán A.</i>	6	11	1	4	2	0	22	0
<i>Francisco Hernández N.</i>	2	11	1	1	1	0	22	0
<i>Astilleros</i>	5	11	1	4	1	0	22	0
<i>El Jardín Olmopulli</i>	5	11	1	3	2	0	22	0
TOTAL	406	1165	91	309	97	264	561	162

ASIGNACIÓN COMUNAL DE JUNAEB 2023

Los alumnos de las escuelas de la Comuna se encuentran beneficiados por los programas tradicionales del MINEDUC entregados por JUNAEB.

PROGRAMA	N° BENEFICIOS	PRESUPUESTO ANUAL
SALUD DEL ESTUDIANTE		
Salud Oral	740	\$59.300.930
Ingresos	150	\$17.866.950
Controles	400	\$37.435.600
Radiografías	50	\$425.300
Urgencias	140	\$3.573.080
Servicios Médicos N° prestaciones	273	\$10.654.266
Oftalmología	222	\$6.841.116
Otorrino	23	\$2.282.350
Columna	28	\$1.530.800
Habilidades para la Vida I		\$20.500.000
VIVIENDA ESTUDIANTIL		
Residencia Familiar Estudiantil	9	\$10.823.400
LOGÍSTICA		
Útiles Escolares (Set)	1.945	\$8.732.093
Pre-Básica	23	\$366.068
1° Ciclo Básica	680	\$3.043.000
2° Ciclo Básica A	523	\$2.141.162
2° Ciclo Básica B	175	\$1.051.225
Educación Media	494	\$2.051.088
Educación Adultos	50	\$79.500
Tarjeta Nacional Estudiantil	326	\$1.956.000
Yo Elijo Mi PC	169	\$45.451.935
BECAS		
Beca Indígena	194	\$13.439.365
Educación Básica	99	\$4.977.225
Educación Media	58	\$6.040.120
Educación Superior	37	\$2.422.020
Beca Presidente de la República	74	\$4.646.280
Educación Media	28	\$1.084.132
Educación Superior	46	\$3.562.148
Residencia Indígena	-	-
Beca Práctica Técnico Profesional	10	\$650.000
Beca Apoyo a la Retención Escolar	-	-
TOTAL	3.740	\$155.654.269

Fuente: JUNAEB

TEXTOS ESCOLARES 2023

Parvulario	Básica Urbana	Básica Rural	Media	Total Textos
174	5.417	332	2.934	8.857

RESIDENCIAS FAMILIARES

JUNAEB

Cobertura Año 2023	Recursos Asignados	Cantidad De Familias Tutoras
9 estudiantes	\$ 10.823.400	5 familias Tutoras

PROGRAMA PRO-RETENCIÓN ESCOLAR 2023

Es una Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario.

La subvención pro retención escolar se cancela, una vez al año, a los sostenedores de E.E. subvencionados que tienen como estudiantes a niños y niñas de familias cubiertas por el Sistema de Protección Social Chile Solidario o del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

ESTABLECIMIENTO	CURSOS						TOTAL	MONTO
	7° Básico	8° Básico	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio		
Liceo Francisco Vidal	X	X	22	13	22	32	89	\$22.704.625
Escuela Francisco Cortés Ojeda	6	3	X	X	X	X	9	\$1.155.816
Escuela José Abelardo Núñez	11	8	X	X	X	X	19	\$2.440.055
Escuela Encarnación Olivares	9	14	X	X	X	X	23	\$2.953.752
Escuela Dorila Águila Aguilar	X	5	X	X	X	X	5	\$642.120
Escuela Los Arces	4	3	X	X	X	X	7	\$898.968
Escuela Juanita Gallardo	2	1	X	X	X	X	3	\$385.272
Escuela Hilda Hunquén	1	4	X	X	X	X	5	\$642.120
Escuela Pensylvania	2	2	X	X	X	X	4	\$513.696
Liceo Carelmapu	X	X	31	30	20	13	94	\$21.677.297
TOTALES	35	40	53	43	42	45	258	\$54.013.721

Tramo 1: 7°a 8° básico \$128.424

Tramo 2: 1°a 2°medio \$205.473

Tramo 3: 3°a 4°medio \$256.837

Tramo 4: egresados \$308.208

PROGRAMA MOVILIZACIÓN ESCOLAR

Este programa se financia con fondos de la Municipalidad de Maullín, Ministerio de Transporte, Ministerio de Educación y fondos SEP. Y cubre un **74,74%** de la matrícula comunal, atendiendo a los estudiantes de los siguientes E.E.: Liceo Francisco Vidal Gormaz, Liceo Carelmapu, Escuelas Francisco Cortes Ojeda, Pensylvania, José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Hilda Hunquen, Dorila Águila Aguilar, El Jardín, Puelpún, Mario Guzmán, Astilleros, Padre Nelson Aguilar, Juanita Gallardo, Chuyaquen, Francisco Hernández, Los Arces.

Durante el año 2023 el Departamento de Educación transporta **132** alumnos mensualmente con vehículos propios y **893** Alumnos con el transporte escolar arrendado con un coste mensual de **\$ 37.154.000** constituyendo el **55,4%** de alumnos transportados.

TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL

TRANSPORTE ESCOLAR 2023				
COLEGIO	SECTOR	TRANSPORTISTA	ALUM	\$/mes
<i>El Jardín</i>	<i>Rural</i>	<i>Transp Transaly Spa</i>	9	\$ 817.000
<i>Puelpun</i>	<i>Rural</i>	<i>Transp Transaly Spa</i>	9	\$ 817.000
<i>José A Núñez</i>	<i>Urbano</i>	<i>Ule Arismendi Brianda</i>	125	\$ 2.350.000
<i>José A Núñez/E.O/F.V.G</i>	<i>C La Bola/Cadiquen</i>	<i>Ule Arismendi Brianda</i>	17	\$ 1.450.000
<i>José A Núñez/E.O/F.V.G</i>	<i>Huiman</i>	<i>Ule Arismendi Brianda</i>	19	\$ 1.600.000
<i>José A Núñez/E.O/F.V.G</i>	<i>Salto Grande/Peñol</i>	<i>Ule Arismendi Brianda</i>	30	\$ 3.700.000
<i>José A Núñez/E.O/FVG/EO</i>	<i>El Dadi</i>	<i>Cofian Nail Luis</i>	6	\$ 780.000
<i>José A Núñez/EO/FVG</i>	<i>Chuyaquen</i>	<i>Ruiz Rogel Marta</i>	23	\$ 1.650.000
<i>Fco. Cortes</i>	<i>Urbano</i>	<i>Buses Rio Maullín Spa</i>	142	\$ 2.100.000
<i>Encarnación Olivares</i>	<i>Urbano</i>	<i>Buses Rio Maullín Spa</i>	80	\$ 1.600.000
<i>Liceo Carelmapu</i>	<i>Urbano</i>	<i>Buses Rio Maullín Spa</i>	90	\$ 1.900.000
<i>Liceo Carelmapu</i>	<i>Misquihue/Peñol</i>	<i>Buses Rio Maullín Spa</i>	19	\$ 2.000.000
<i>Juanita Gallardo</i>	<i>Los Lingues</i>	<i>Buses Rio Maullín Spa</i>	2	\$ 300.000
<i>Los Arces</i>	<i>La Goleta/El Gato</i>	<i>Buses Rio Maullín Spa</i>	2	\$ 400.000
<i>Juanita Gallardo</i>	<i>C.Barro/El Espino</i>	<i>Buses Rio Maullín Spa</i>	5	\$ 800.000
<i>Fco. Cortes</i>	<i>Rural/Pargua</i>	<i>Vargas Arismendi Rubén</i>	28	\$ 1.800.000
<i>Pensylvania</i>	<i>Rural/Urbano</i>	<i>Velásquez V Eladio</i>	82	\$ 2.300.000
<i>Esc. Astillero</i>	<i>Rural</i>	<i>Velásquez V Eladio</i>	8	\$ 1.000.000
<i>H Hunquen</i>	<i>Rural/Urbano</i>	<i>Romero Aguirre Rosita</i>	82	\$ 3.800.000
<i>Liceo Fco Vidal</i>	<i>Urbano</i>	<i>Enrique Uribe A Transp</i>	45	\$ 1.600.000
<i>Liceo Fco Vidal/Jan/E.O</i>	<i>Amortajado</i>	<i>Enrique Uribe A Transp</i>	15	\$ 800.000
<i>Liceo Carelmapu</i>	<i>Chayahue</i>	<i>Ayancán A Juan</i>	25	\$ 2.050.000
<i>Esc D.A.A. / N. Aguilar</i>	<i>Rural</i>	<i>José H. Ruiz Ruiz</i>	18	\$ 1.200.000
<i>Liceo Francisco Vidal</i>	<i>Fluvial</i>	<i>Marbella</i>	8	\$ 160.000
<i>Liceo Carelmapu</i>	<i>Ahingo</i>	<i>Velásquez V Eladio</i>	4	\$ 180.000
Total			893	\$ 37.154.000

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

La educación extraescolar está integrada, por normativa ministerial, al quehacer educativo en todos los E.E, y abarca las siguientes áreas:

- * Artístico - Cultural
- * Científico - Técnica
- * Cívico - Social
- * Medio – Ambiente
- * Deportes

El Área Extraescolar tiene como finalidad apoyar, socializar y complementar la Educación formal de nuestros niños y jóvenes, además incorpora a padres y apoderados dentro de sus eventos más relevantes.

EVENTOS COMUNALES 2023

Las actividades extraescolares que se desarrollan durante el año 2023 son parte de los juegos deportivos escolares y otras desarrolladas por iniciativas del Departamento de educación de Maullín en conjunto con la Municipalidad y los Establecimientos Educativos.

Actividades Deportivas	Actividades Cívico - Social	Actividades Artísticas
<i>Basquetbol</i>	<i>Día del Carabinero</i>	<i>Festival de la Voz</i>
<i>Futbol</i>	<i>21 de mayo</i>	<i>Comunal de Cueva</i>
<i>Babyfutbol</i>	<i>Wetripantu</i>	
<i>Futsal</i>	<i>18 de septiembre</i>	
<i>Balonmano</i>	<i>Encuentro Bandas Escolares</i>	
<i>Tenis de Mesa</i>		
<i>Ajedrez</i>		
<i>Atletismo</i>		
<i>Kayak</i>		
<i>Taekwondo</i>		

PROYECTOS DEPORTIVOS ESCOLARES MINEDUC 2023

Estos proyectos se comienzan a ejecutar desde el mes de agosto.

ESTABLECIMIENTO	MONTO
<i>Liceo Carelmapu</i>	\$3.000.000
<i>Escuela José Abelardo Núñez</i>	\$3.000.000
<i>Escuela Francisco Cortes Ojeda</i>	\$3.000.000
<i>Escuela Encarnación Olivares</i>	\$3.000.000
<i>Escuela Los Arces de Olmopulli</i>	\$3.000.000
<i>Escuela Dorila Águila Aguilar</i>	\$3.000.000
TOTAL	\$18.000.000

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2023

INGRESOS	MONTO \$	GASTOS	MONTO \$
<i>Ingreso Subsecretaría de Educación</i>	\$ 3.258.330.221	<i>Gastos en Personal.</i>	\$ 3.073.742.333
<i>Tesoro Público</i>	\$ 33.299.389	<i>Gastos en funcionamiento y otros</i>	\$ 434.313.273
<i>Dirección de Educación Pública</i>	\$ 93.252.800	<i>Gastos desahucios e indemnizaciones</i>	\$76.599.246
<i>Transferencia Municipal</i>	\$90.000.000	<i>Gastos Activos no Financieros.</i>	\$34.664.333
<i>Otros Ingresos Corrientes</i>	\$124.289.365		
<i>Saldo Inicial de caja</i>	\$782.456.000	<i>Saldo Final de Caja</i>	\$ 762.308.590
TOTAL, INGRESOS	\$ 4.381.627.775	TOTAL, GASTOS	\$ 4.381.627.775

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP ENERO – MAYO 2023)

Establecimientos Adscritos a la Ley SEP	Ingresos Total de Enero a Mayo	% De Ingresos Destinado a la Contratación de Recurso Humano	% Destinado a la Adquisición de Recursos Educativos
<i>Liceo Capitán de Fragata Francisco</i>	\$ 37.057.161	37%	63,00%
<i>Escuela Rural Francisco Cortes Ojeda</i>	\$ 48.080.712	63%	37,00%
<i>Escuela José Abelardo Núñez</i>	\$ 69.144.147	63%	37,00%
<i>Escuela Encarnación Olivares</i>	\$ 56.136.150	57%	43,00%
<i>Escuela Rural Dorila Águila Aguilar</i>	\$ 35.547.136	52%	48,00%
<i>Escuela Rural Padre Nelson Aguilar</i>	\$ 958.660		100,00%
<i>Escuela Rural Teofisto Cárcamo</i>	\$ 1.593.139		100,00%
<i>Escuela Rural Chuyaquen</i>	\$ 1.609.360	42%	58,00%
<i>Escuela Rural Los Arces</i>	\$ 18.213.449	20%	80,00%
<i>Escuela Rural Juanita Fernández</i>	\$ 1.608.139		100,00%
<i>Escuela Rural Juanita Gallardo</i>	\$ 36.618.044	49%	51,00%
<i>Escuela Rural Puelpun</i>	\$ 2.443.467		100,00%
<i>Escuela Rural Astilleros</i>	\$ 3.475.189		100,00%
<i>Escuela Rural Francisco Hernández</i>	\$ 731.792		100,00%
<i>Escuela Rural Mario Enrique Guzmán</i>	\$ 2.812.934		100,00%
<i>Escuela Rural El Jardín de Olmopulli</i>	\$ 2.827.785	79%	21,00%
<i>Escuela Rural San Jorge</i>	\$ 1.297.154		100,00%
<i>Escuela Rural Hilda Hunquen</i>	\$ 31.999.702	63%	37,00%
<i>Escuela Rural Changue</i>	\$ 962.177		100,00%
<i>Escuela Rural El Llolle</i>	\$ 1.497.163		100,00%
<i>Escuela Nueva Pennsylvania</i>	\$ 27.350.949	82%	18,00%
<i>Liceo Carelmapu</i>	\$ 62.359.974	32%	68,00%

ADMINISTRACION CENTRAL

% De Ingresos Utilizados por AC	\$ 44.432.439	95%	5,00%
--	---------------	-----	-------

* Los establecimientos que superan el 50% de gasto en recurso humano cuentan con el apoyo de sus concejos escolares.

SINTESIS DIAGNOSTICA GENERAL DE LA COMUNA

- * Los años de escolaridad de la comuna alcanzan a 7,9 año/persona.
- * La tasa de analfabetismo asciende a un 5,9%.
- * La amplitud territorial de la comuna, sumado a la ruralidad de nuestros estudiantes implica un desafío mayor para el sistema educacional.
- * La cobertura educacional ofrecida en la comuna, asciende al 90% de la población en edad escolar, atendido en colegios municipales y particulares subvencionados.
- * El DAEM de Maullín atiende a una población escolar de 1857 estudiantes (junio 2023), en los niveles de párvulo, básica y enseñanza media. Con una dotación de 166 docentes, 74 A.A.E.E y administrativos, 66 funcionarios contratados por SEP, en 22 E.E.
- * La distribución de la matrícula es la siguiente: Nivel Párvulo 181 escolares, E. Básica 1138 alumnos, E. Media Humanista 492 estudiantes y 46 en E. Media T. Profesional.
- * Presupuesto ejecutado al 30 de junio año 2023: ingresos \$ **4.381.627.775** versus gastos \$ **4.381.627.775.-**
- * La promoción escolar en enseñanza básica alcanza al 92,5%, en educación media un 83% y en educación de nivel parvulario la promoción es de un 100%,
- * La tasa de retiro en los niveles Parvulario es de 11,71%, Básica 6,2% y Media 11,75%.
- * La retención, de los alumnos egresados de enseñanza básica en la comuna y adscritos al sistema de educación municipal alcanza a un 100% con un superávit de un 5,2%.
- * El 76,9 % de los egresados de enseñanza media continua estudios de nivel superior.
- * Altos índices de ruralidad de la comuna con baja frecuencia de conectividad fluvial y terrestre en algunos sectores de la comuna hacia los centros urbanos.
- * Oferta limitada de Carreras Técnica en enseñanza media.
- * Sistema de educación comunal sobredimensionado con baja matrícula y alto número de establecimientos.
- * Alto número de escuelas unidocentes rurales con baja matrícula y alto costo operacional.
- * Establecimientos con deterioro en su infraestructura debido al cumplimiento de la vida útil de la materialidad con que fueron construidos.
- * Alto número de licencias médicas y carencia de profesionales para suplirlas.
- * Margen financiero SEP limitado para el cumplimiento de las acciones del PME.
- * Baja Asistencia de Escolares post pandemia.
- * Recursos limitados que impiden la inversión en educación.

ANÁLISIS FODA POR ÁREAS DE GESTIÓN DIAGNOSTICO EDUCATIVO.
Área Gestión Curricular.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Cobertura programas de integración en los E.E. Asignatura lengua indígena. Plataformas de gestión curricular y administrativa. Dotación docente completa. Docentes Especialistas en Áreas de Educación Física y de Inglés en los establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de horas de UTP por establecimiento. Bajo resultados en aprendizaje en segundo ciclo básico y enseñanza media. Observación y monitoreo aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de recursos pedagógicos y didácticos. Articulación básica y media. Rio Maullín como patrimonio natural. Alto porcentaje de docentes competentes y destacados de acuerdo a la evaluación docente. Utilización del Diagnostico Integral de Aprendizaje "DIA" 	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación geográfica que dificulta asistencia de participaciones diversas actividades. Alto número licencias médicas. Ausentismo escolar.

Área Gestión de Liderazgo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones técnicas de directivos. Directores elegidos por alta dirección pública. Cumplimiento de convenios de desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de horas de UTP. Carencia de análisis y retroalimentación de resultados. Trámites administrativos burocráticos. Falta evaluación de proceso gestión educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo departamento Provincial y SECREDUC. Reunión de redes comunales para apoyar PME. Se requiere fortalecer competencias técnicas para el liderazgo directivo al interior de sus respectivas unidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de participación familia en escuelas. Resistencia de los actores a generar cambios.

Área Convivencia Escolar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Encargados convivencia instalados en los E.E y encargado comunal DAEM. Profesionales de apoyo a la convivencia. Mesa técnica comunal y red de apoyo para su articulación. Actividades extraescolares 	<ul style="list-style-type: none"> Cohesión equipo de liderazgo Baja participación de estudiantes. Baja participación de los apoderados. Articulación valores, actitudes con objetivos de aprendizaje. Los protocolos no se aplican en forma oportuna y pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> Mediación escolar con organizaciones externas. 10 docentes con becas diplomado convivencia escolar. Fortalecimiento de la formación ciudadana. Optimizar las horas lectivas de orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de la figura de encargado de convivencia escolar por parte de la familia. Factores de riesgo social (violencia escolar, violencia intrafamiliar, drogas, alcoholismo, otros).

Área de Recursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de recursos SEP. Financiamiento transporte escolar. Capacitación del personal preferentemente presencial. Buenos resultados en supervisiones a nivel ministerial. 	<ul style="list-style-type: none"> Sobredotación de funcionarios. Plazos en cuanto a la adquisición de materiales. Déficit financiero mensual. Alto número de escuelas unidocentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Opción a proyectos concursables. Aporte de Mineduc. Opción de organizar y administrar los recursos. Adquisiciones de materiales para usos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> La población comunal tiende a la baja sostenida. Asistencia escolar Irregular.

ANÁLISIS Y ORIENTACIONES DEL DIAGNÓSTICO COMUNAL

Teniendo clara conciencia que el problema de la educación comunal es de **carácter estructural** se propone intervenir el actual sistema educacional de la comuna, si se pretende viabilizar económicamente el sistema.

Para lo anterior se propone atender **algunas** de las siguientes variables, con objeto de viabilizar y optimizar nuestro sistema educacional:

VARIABLE	NIVEL DE INTERVENCION	FACTIBILIDAD
1.- Número de Escuelas	Alto	Intervenible
2.- Matricula Comunal	Baja	No Intervenible
3.- Índices de Asistencia	Medio-Bajo	Medianamente Intervenible
4.- Ingresos Económicos	Medio-Bajo	No Intervenible
5.- Número de Profesores y Asistentes	Alto	Intervenible
6.- Aprendizajes de los estudiantes	Medio-Bajo	Intervenible

Estas variables deben ser asumidas a través de acciones que incluyan los siguientes nudos críticos orientados a resolver los problemas fundamentales que aquejan a la estructura educacional.

PROPUESTAS REESTRUCTURACION SISTEMA EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE MAULLIN A CONTAR DEL AÑO 2024

Considerando las variables indicadas y la necesidad de iniciar un trabajo consciente y responsable, tendiente a llegar al momento del traspaso del sistema educacional al Servicio Local Educación Pública (SLEP) Reloncavi, en condiciones aceptables y contenidas en el convenio de transición, se propone asumir las siguientes medidas.

1. Cierre de Escuela San Jorge año 2024 (sin proyección de matrícula).
2. Escuela Padre Nelson Aguilar. Asumir propuesta comunidad educativa; cerrar al finalizar periodo lectivo 2025.
3. Se propone aplicar la fusión de cursos para los años 2025-2026 de acuerdo al siguiente criterio: Cursos de enseñanza básica con matrícula igual o inferior a 30 alumnos combinados en establecimientos educacionales; Dorila Águila Aguilar, Hilda Hunquen y Nueva Pensylvania.
4. Se propone eliminar el cargo de Director siendo reemplazado por el de Profesor Encargado, de manera progresiva iniciando el año 2024 con la escuela Nueva Pensylvania, continuando con las escuelas Dorila Águila Aguilar e Hilda Hunquen, a medida que se cumpla la fecha de término de convenios de cada director.
5. Se establece que para el beneficio de Transporte escolar contratado y municipal, se exigirá una asistencia mínima del 90% en el periodo de marzo a agosto, esta medida será socializada durante el año 2024 y aplicada el 2025.
6. Se propone destinar la Subvención Pro Retención a pagar mayoritariamente transporte escolar, medida que se socializará durante el año 2024 y se aplicará el año 2025. Para los 4° medios se seguirá entregando el beneficio de la actual forma. También se evaluarán los casos especiales.

7. Reducción de horas a docentes de religión evangélica que actualmente no cuenta con matrícula a atender e indemnizar dichas horas. Para el año 2025 se aplicará a todo docente que por sistema y normativa tengan 44 horas como titular y no sea posible que desempeñe esa jornada.
8. Indemnizar a Asistentes de la Educación que sea necesario prescindir en E.E que así lo dispongan.
9. Analizar durante el año 2024 la Incorporación de 7° y 8° año básico al liceo Francisco Vidal Gormaz.
10. Prescindir de horarios parcializados, innecesarios, que elevan los costos de las unidades educativas.
11. Compromisos por cada E.E, de lograr un 93% de asistencia promedio.
12. **Reubicación de docentes que no tengan cursos en otras unidades** y similar situación para **los A.A.E.E** de acuerdo a los requerimientos y necesidad de cada E.E.

Propuestas de Reubicación:

- 12.1 Docente: Héctor Peña Cortez; cumplirá horario disponible de su especialidad en la escuela Los Arces de Olmopulli.
 - 12.2 Docente Marianela López Fierro; cumplirá jornada en la escuela Nueva Pennsylvania de Carelmapu.
 - 12.3 Docente Marcelo Muñoz Peralta; cumplirá jornada en la escuela Juanita Gallardo.
 - 12.4 Docente Oriana Mardones; cumplirá jornada en la escuela Hilda Hunquen.
13. Cada E.E debe ejecutar su **Plan de Mejoramiento Educativo**, orientado a fortalecer el trabajo pedagógico, especialmente en el aula.
 14. Fortalecer competencias para el liderazgo directivo al interior de sus respectivas unidades educativas.
 15. Es necesario desarrollar acciones para fomentar una conciencia turística y de cuidado del medio ambiente en la comuna.
 16. Desarrollar un trabajo coordinado con la Oficina de la Niñez que tienda a fortalecer el trabajo con los estudiantes y familia.

PROYECCIONES PADEM 2024

AREAS DE ACCION

I.- Liderazgo

- * Liderazgo del Sostenedor
- * Liderazgo del director
- * Planificación y gestión de resultados

II.- Gestión Pedagógica

- * Gestión Curricular
- * Enseñanza y aprendizaje en el aula
- * Apoyo al desarrollo de los estudiantes

III.- Formación y Convivencia

- * Formación
- * Convivencia
- * Participación y vida democrática

IV.- Gestión de Recursos

- * Gestión de personal y capacitación
- * Gestión de recursos Educativos y financieros
- * Gestión de infraestructura y gastos operacionales.

I. LIDERAZGO

1.1 LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR: Definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del E.E, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Elaborar plan de desarrollo profesional docente en cada Establecimiento.	100% establecimientos y DAEM generan su Plan Desarrollo Profesional Docente.	(N.º establecimientos PDPD/N.º Establecimientos totales) x 100	SEP Otros	Elaboración PDPD													E.E. DAEM
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar Estrategias preventivas para reducir el ausentismo escolar.	Establecer al menos 3 estrategias de prevención de ausentismo escolar.	(Nº E.E c/3 estrategias/ total estudiantes) x 100	USE: SEP: \$300 K	Despliegue estrategias													DAEM
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Velar por la postulación y ejecución de proyectos asociados al desarrollo y funcionamiento del sistema educacional de la comuna.	20% establecimientos postulan al menos 1 proyecto con financiamiento externo.	(N.º E.E postulan 1 proyecto/N.º total E.E) x 100	F. Externo	Postulación													E.E.
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Evaluar y retroalimentar gestión establecimientos docentes encargados y/o subrogantes ADP.	100% E.E son evaluados.	(Nº E.E evaluados/Nº total E.E) x 100	Gestión Interna	Evaluación y retroalimentación													DAEM
5. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Visita itinerante para el apoyo a la gestión educativa.	1 visita equipo DAEM con establecimiento o por semestre.	(Nª visitas / Nº total visitas proyectadas) x 100	Gestión interna	Planificación													DAEM
				Visitas													
6. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Apoyar iniciativas de formulación de planes y programas propios.	Apoyar al menos el 10% de formulación de planes propios establecimientos completos.	(N.º E.E apoyados/ N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	Formulación de planes													E.E. DAEM

1.2 LIDERAZGO DEL DIRECTOR: Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento educativo, en relación al logro de su Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Monitoreo Proyecto Educativo Institucional contenido Planes Mejoramiento Educativo.	70% estrategias y/ objetivos definidos en PME.	(N.º E.E desarrollan PEI-PME/N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Monitoreo													E.E.
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Evaluación del personal.	El 100% de los directores y profesores encargados monitorean el RRHH.	(N.º E.E Monitoreo/ N.º total E.E) x100	Gestión Interna	Evaluación													E.E.
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Monitorear el cumplimiento de la cobertura curricular según planes de estudios y planes de funcionamiento.	100% establecimientos monitorean cobertura curricular por nivel.	(N.º E.E monitorea cobertura/N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	Informe cobertura													E.E.
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar plan de observación de aula con retroalimentación por parte de director, docente encargado y/o UTP.	100% establecimiento establecen sistema de monitoreo y retroalimentación de clases.	(N.º E.E monitorean clases/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Desarrollo plan observación													Director Establecimiento
5. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Evaluación cumplimiento a los objetivos del establecimiento y/o metas convenio desempeño existentes (ADP).	100% de cumplimiento de objetivos institucionales y/o objetivos convenio desempeño.	(N.º E.E cumple objetivos/N.º E. E total) x 100.	Gestión Interna	Evaluación													E.E.
6. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Difundir y promover los proyectos educativos institucionales y sellos identitarios.	Ejecutar al menos dos iniciativas de promoción y difusión de sus establecimientos.	(N.º E.E ejecuta iniciativas/ N.º total E.E) x 100	SEP	Difusión													E.E.
7. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Postular y ejecutar proyectos asociados al desarrollo y funcionamiento de su unidad educativa.	Presentar al menos 1 proyectos a organismos del estado.	(N.º proyectos presentados/ N.º Proyectos proyectados) x 100.	Gestión Interna	Postulación													E.E.

8. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Fortalecer alianza familia escuela.	2 iniciativas de promoción y vinculación familiar.	(N.º E.E generan estrategias vinculadas a familia/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna SEP	Desarrollo iniciativas													E.E.

1.3 PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS: Procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del E.E, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Monitorear la evolución permanente en los resultados de aprendizaje por nivel.	El 100% de los establecimientos monitorea la evolución de resultados de aprendizaje por nivel y curso.	(N.º E.E monitorea resultados/N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Monitoreo													Equipo de Gestión E.E.
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Planificar instrumentos de evaluación acorde a rubrica PAES y SIMCE.	Ejecutar al menos 2 rubricas tipo PAES y SIMCE por semestre.	(N.º E.E ejecuta rubricas/N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Ejecución iniciativa													DAEM E.E.
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Utilizar los resultados de la evaluación docente para la reflexión sobre la práctica pedagógica y la mejora continua.	2 reuniones reflexión evaluación docente.	(N.º E.E ejecutan reuniones reflexión evaluación/ N.º E. E total) x 100	Gestión Interna	Reuniones reflexión													E.E.

II.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1 GESTIÓN CURRICULAR: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento educativo para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Determinar cargas horarias según normativa, planes y programas vigentes.	100% asignación de cargas horarias según requerimientos del establecimiento y normativa vigente.	(N.º E.E asignan carga horaria/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Establecer cargas horarias.													DAEM Docentes encargados Directores
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Adaptación y flexibilidad curricular dirigido a los estudiantes que presenten rezagos en aprendizajes, interculturalidad y/o talentos, etc.	100 % establecimientos flexibiliza y adecua sus planificaciones curriculares.	(N.º E.E flexibiliza y adecua planificaciones/ N.º E.E total) x 100.	Gestión Interna	Adaptación y flexibilidad curricular													E.E.
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar microcentros escuelas unidocentes.	100% reuniones microcentros según distribución.	(N.º reuniones microcentro/ N.º reuniones totales) x 100	Gestión Interna	Reuniones microcentro													E.E.
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Red comunal UTP, (PIE, Extraescolar) Red Nivel Parvulario.	Realizar al menos 1 reunión mensual Red UTP (PIE, Extraescolar) y Red Comunal Nivel Parvulario establecimientos.	(N.º reuniones ejecutadas/ N.º reuniones totales) x 100	Gestión Interna	Definir calendario planificación													E.E. DAEM
5. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Implementar talleres JEC en función de los estudiantes.	Al menos 1 taller JEC establecimientos según interés de estudiantes y 2 en función del PEI.	(Nº E.E. apoyados/Nº Total de E.E) que reformularon JEC ingresada a SECREDOC.	Gestión Interna	Talleres JEC													E.E.
6. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Fortalecer la permanente reflexión pedagógica dentro de la unidad educativa.	4 reuniones concejo técnico sobre la práctica pedagógica.	(N.º E.E realizan 4 reuniones / N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Reuniones													E.E.

7. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Incorporar Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales en la propuesta curricular 1º y 2º, 3º y 4º enseñanza básica cuya concentración niños/as de pueblos originarios sea superior al 20% de la matrícula total.	Todos los E.E con matrícula 20% superior de niños/as pueblos originarios asignan 4 horas 1º y 2º, 3º y 4º básico para lengua indígena.	(N.º horas asignadas/N.º horas obligadas a asignar) x 100	USE: 28.8 M	Planificación cursos.													E.E.

2.2 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA: Procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Articular planificaciones e instrumentos de evaluación, coherencia de objetivos, habilidades y actitudes.	100% E.E planifican articulando programas de estudios e instrumentos de evaluación.	(N.º E.E que articulan planificaciones/ N.º Total E.E) X 100.	Gestión Interna	Planificaciones de clases													E.E.
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J <td>J <td>A <td>S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td></td></td></td>	J <td>A <td>S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td></td></td>	A <td>S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td></td>	S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td>	O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td>	N <td>D <td>Responsable</td> </td>	D <td>Responsable</td>	Responsable
Implementar planes de atención para estudiantes con rezagos en los aprendizajes.	100% de los establecimientos establece planes contingenciales para estudiantes que presenten rezagos en los aprendizajes.	(Nº de E.E. que presenta Plan contingencia estudiantes / Nº total de E.E.)	Gestión Interna	Planes de Atención													E.E.
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J <td>J <td>A <td>S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td></td></td></td>	J <td>A <td>S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td></td></td>	A <td>S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td></td>	S <td>O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td></td>	O <td>N <td>D <td>Responsable</td> </td></td>	N <td>D <td>Responsable</td> </td>	D <td>Responsable</td>	Responsable
Construcción participativa proceso co-enseñanza con énfasis en la planificación según atención niños /niñas con Necesidades Educativas Especiales.	100% establecimientos con programa de integración vigente establece co-enseñanza para el proceso de enseñanza aprendizaje.	(N.º E.E desarrolla co-enseñanza/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Planificaciones Co-Docencia													E.E.

2.3 APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES: Políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Atender las demandas de los estudiantes en el ámbito socioafectivo a través de duplas psicossociales, docente jefatura u otro.	100% establecimientos atienden demandas estudiantes.	(N.º atenciones totales/ N.º de catastro necesidad atención total) x 100	Gestión Interna	Plan de Intervención													E.E. DAEM
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar estrategias de orientación vocacional, continuidad de estudios, inserción en el mundo laboral.	100% los liceos ejecutan talleres de orientación vocacional.	(Nº Talleres orientación vocacional u otro a fin /Nº total de E.E.) x 100	Gestión Interna	Plan de Orientación Vocacional													E.E.
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Ejecutar acciones de prevención y promoción en áreas de afectividad, sexualidad y género.	100% establecimientos ejecutan acciones de prevención y promoción en áreas de afectividad, sexualidad y género.	(Acciones de Prevención /Nº total de E.E) x 100	Gestión Interna	Plan de Afectividad, sexualidad y género													E.E. DAEM
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Postular a beneficios asistenciales JUNAEB; “me conecto para aprender”, asistencia salud para el estudiante, alimentación, recreación y becas.	100% de asignación y entrega de beneficios JUNAEB, Municipalidad.	(N.º entrega beneficios/ N.º total beneficiarios) x 100	JUNAEB Municipalidad	Ejecución programas asistenciales Junaeb													DAEM II. Municipalidad E.E.

III. FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

3.1 FORMACIÓN: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar Programa JUNAEB: Habilidades para la vida I.	El 100% de los establecimientos HPV participan y despliegan estrategias incorporadas en términos de referencia.	(N.º de E.E que implementan HPV- I / Total de E.E) x 100	JUNAEB	Planificación y Ejecución del Programa													DAEM E.E. JUNAEB
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar estrategias preventivas SENDA en establecimientos focalizados.	Implementar al menos el 90% de las acciones del programa SENDA en escuelas focalizadas.	(N.º de E.E. que implementan acciones SENDA/ Total de E.E) x 100	Gestión Interna	Implementación Estrategias SENDA													SENDA E.E.
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar talleres de formación valórica y ciudadana por establecimiento.	Desarrollar al menos 2 Talleres de formación valórica y ciudadana	Registro de asistencia u otro.	Gestión Interna	Plan de Formación Ciudadana													E.E.

3.2 CONVIVENCIA: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Implementar plan de convivencia escolar incorporando (PISE, afectividad, sexualidad y género inclusión, formación ciudadana), en cada E.E.	100% Implementan plan de gestión de la convivencia en los E.E.	(N.º de E.E que implementan plan de conv. escolar / total de E.E) x 100. -Registro de asistencia de actividades por E.E..	Gestión Interna	Diseño y Ejecución Plan de Convivencia													E.E.
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Actualizar protocolos, reglamentos internos de actuación según normativa vigente escolar con enfoque de resguardo de derechos.	Actualizar el 100% de los protocolos de actuación en los reglamentos internos.	(N.º de E.E que actualizan protocolos de reglamento interno / Total de E.E) x 100	Gestión Interna	Configuración e implementación de Protocolo													E.E.

3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Fortalecer red comunal convivencia escolar.	100% de los encargados de convivencia participan Red comunal	(N.º Encargados participantes/ Total de Encargados) x 100	Gestión Interna	Reuniones Mensuales													DAEM E.E.
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Ejecutar estrategias de autocuidado docente y de A.A.E.E.	4 talleres de actividades de docente y asistentes educación	(N.º E.E que desarrollan 4 talleres autocuidado/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Plan de Autocuidado													E.E. DAEM
5. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Implementación protocolos sanitarios y de seguridad según normativa e indicaciones SEREMI de salud y superintendencia de educación.	100% establecimientos implementan Protocolos sanitarios y de seguridad	(N.º E.E implementan protocolos/ N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	Configuración Protocolos													E.E.
6. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar estrategias planificadas por la Oficina Local de la Niñez	100% de Acciones Planificadas	(Nº Acciones Realizadas/ Nº de Acciones Planificadas) x 100	Gestión Interna	Reuniones de Consejo y Capacitaciones													OLN DAEM E.E.

3.3 PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el E.E. para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Facilitar la participación en todas las actividades y/o concursos artísticos y culturales determinados por el DAEM.	50% de las escuelas completas y/o docentes participan en los eventos programados.	(N.º de E.E participantes/ total de E.E) X 100	SEP FAEP	Programación y convocatoria Eventos													DAEM E.E.
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J <td>J</td> <td>A</td> <td>S</td> <td>O</td> <td>N</td> <td>D</td> <td>Responsable</td>	J	A	S	O	N	D	Responsable
Celebrar hitos y efemérides relevantes como; día del carabinero, 21 de mayo, Wetripantu, 18 de septiembre.	El 80% de los establecimientos convocados participa en actividades programadas.	(N.º de E.E participantes/ total de E.E) X 100	SEP FAEP	Programación y convocatoria Eventos													DAEM E.E.

3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar olimpiadas deportivas en escuelas unido-centes.	100% de las escuelas unido-centes participan de las olimpiadas.	(N.º de E.E unido-centes participantes/ total de E.E) X 100	SEP FAEP	Programación y convocatoria Eventos													DAEM E.E.
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Desarrollar los juegos deportivos escolares en las disciplinas determinadas por la comuna, incluyendo las disciplinas adaptadas.	Desarrollar el 100% de las competencias deportivas escolares.	(N.º de E.E participantes/ N.º de E.E convocados) x 100	FAEP SEP	Programación y convocatoria Eventos													DAEM E.E.
5. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Mantener vigentes centros de alumnos.	100% establecimientos conforman centro de alumnos según normativa y procedimientos vigentes.	(N.º de E.E conforman CCAA/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Elecciones													E.E.
6. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Conformación Consejo Escolar E.E.	El 100% de los establecimientos elige, actualiza sus consejos escolares.	(N.º de E.E participantes/ total de E.E) X 100	Gestión Interna	Constitución													E.E.
7. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Fortalecer el Centro de Padres y Apoderados como actores relevantes en el proceso educativo.	100% conformación de centro de padres y apoderados.	(N.º de E.E conforman CCPPAA/N.º total E.E) x 100.	Gestión Interna	Elección y Constitución													E.E.

IV.- GESTIÓN DE RECURSOS

4.1 GESTIÓN DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Concurrir los cargos directivos y docentes disponibles según requerimiento y normativa.	Concurrir 100% de los cargos docentes requeridos y de apoyo necesarios.	(N.º de concursos ejecutados / N.º total concursos) x 100	USE	Concurrir cargos													DAEM
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Rotación y redistribución de docente y personal asistente de la educación según requerimiento y necesidad del DAEM.	Elaborar Plan de rotación Docente A.A.E.E acuerdo a necesidades	(Cantidad de solicitudes/ cantidad de solicitudes ejecutadas) x 100	Gestión Interna	Análisis y Configuración de Dotación													DAEM
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Solicitar recursos para indemnizar a profesores y A.A.E.E que debiesen dejar el sistema por cumplir edad u otra condicionante.	Tramitar 100% indemnizaciones docentes	(Cantidad de solicitudes de jubilación/ cantidad de solicitudes ejecutadas) x 100	Mineduc	Solicitud Adelanto de Subvención													DAEM
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Concentrar establecimientos y/o cursos de acuerdo a las necesidades.	Determinar establecimientos y/o cursos posibles de concentrar	(Nº de establecimientos y/o Cursos Concentrados /Nº de E.E posibles de concentrar cursos) x 100	Gestión Interna	Análisis y Configuración													DAEM
5. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Asignar y/o contratar horas de colaboración para la implementación y ejecución del proyecto de integración educativa en los E.E.	100% de cursos con niños integrados asignan 3 horas cronológicas de trabajo colaborativo.	(Cantidad de solicitudes/ cantidad de solicitudes ejecutadas) x 100	PIE	Configuración Cargas Horarias													DAEM E.E.
6. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Instalar competencias para la gestión pedagógica	2 capacitaciones por estamento	Capacitaciones por estamento: docentes, asistentes de la educación, DAEM		Plan de Capacitación													DAEM

4.2 GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS Y FINANCIEROS: Condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Adquisición de bienes y servicios escolares según requerimientos.	100% adquisición bienes y servicios.	(N° solicitudes/ solicitudes ejecutadas) x 100	SEP FAEP Otros	Recepción Solicitudes, tramitación y adquisición													DAEM E.E.
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Utilizar recursos SEP según lo contemplado en los PME, según normativa legal.	100% establecimiento s utilizan recursos SEP según disponibilidad.	(Total de E.E/ E.E que proyectan) x 100	Gestión Interna	Evaluación de Solicitudes													DAEM E.E.
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Monitoreo gastos con recursos Ministeriales por cada establecimiento.	100% establecimiento s monitorean uso recursos ministeriales.	(Total de E.E/ E.E que monitorean) x 100	Gestión Interna	Monitoreo Flujo Financiero													DAEM E.E.
4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Cumplimiento convenio transición.	Convenio transición SLEP	Firma de convenio	Gestión Interna	Ejecución Cronograma													DAEM

4.3 INFRAESTRUCTURA Y GASTOS OPERACIONALES. políticas y procedimientos del establecimiento que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos en torno a infraestructura y operaciones.

1. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Postular proyecto mantenimiento gimnasio escuela Dorila Águila Aguilar a recursos sectoriales. Conservación mineduc 2024.	Postular proyecto FRIL para mantenimiento gimnasio Dorila Águila Aguilar	Proyecto postulado / Proyecto no postulado	FRIL	Presentar proyecto													DAEM SECPLAN
2. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Ejecución diseño construcción escuela José Abelardo Núñez.	Ejecutar diseño construcción Escuela José Abelardo Núñez.	Proyecto ejecutado / Proyecto no ejecutado	Gobierno Regional	Obtener Financiamiento													DAEM DOM
3. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Elaborar plan de mantenimiento de los E.E. de enseñanza básica y liceos.	Elaborar plan de mantención para todos los E.E. municipales de acuerdo a las solicitudes enviadas por los EE	(N° de solicitudes plasmadas en el plan / N° de solicitudes recibidas) x 100	Gestión Interna	Plan de Mantenimiento													DAEM

4. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Tramitar y actualizar Informe sanitario de E.E.	Tramitar la resolución sanitaria en el 70% de los establecimientos	(N° de EE con informe sanitarios / N° total de E.E.) x 100	Gestión Interna Mantenimiento	Realizar Tramites													DAEM
5. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Mantenimiento preventivo vehículos DAEM.	100% vehículos DAEM reciben mantenimiento preventivo.	(N° de vehículos operativos / total de vehículos) x 100	FAEP Mineduc	Plan de Mantenimiento													DAEM
6. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Contratar servicio de transporte escolar para estudiantes de la comuna según disponibilidad de recursos.	Contratación de Servicios de movilización para los establecimientos que lo necesiten.	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas)	SEP FAEP Otros	Contratar Servicio													DAEM
7. Objetivos	Metas	Indicadores	Financiamiento	Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Mantener el funcionamiento del sistema de calefacción.	100% de establecimientos cuentan con calefacción.	(N.º establecimientos con calefacción / N° total de E.E.) x 100	Mantenimiento USE	Adquisición de Combustibles													DAEM E.E.

En virtud del Objetivo – Meta N° 2 del área de liderazgo, todos los E.E que tengan el servicio de transporte escolar financiado por el municipio o ministerio de educación, deberán informar asistencia de cada alumno beneficiario al 31 de agosto. El alumno beneficiario que no registre una asistencia del 90% en dicho periodo, no será beneficiado con transporte escolar para el año siguiente.

La asistencia valida para esta medida rige a contar del 31-08-2024, para se aplicada desde el mes de marzo 2025.

En atención a lo indicado en el objetivo – meta N° 1 del área de Gestión Curricular, se establece como criterio para E.E con matricula inferior a 150 estudiantes otorgar 20 hrs. Como máximo para gestión UTP.

El PADEM se evaluará en dos etapas, la primera al término del 1er Semestre, teniendo como objetivo revisar el cumplimiento de metas según lo propuesto en la carta Gantt. La segunda evaluación se efectuará al término del 2º Semestre y estará incorporada en la cuenta pública del año que se rendirá a las autoridades comunales y se identificarán los éxitos y desaciertos para evitar futuros fracasos.

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Escuela Francisco Cortes Ojeda	15	20	18	25	23	17	14	16	16	22	186
Escuela Básica José Abelardo Núñez	15	17	20	28	24	28	29	30	28	36	255
Escuela Básica Encarnación Olivares	10	9	12	23	27	22	29	21	21	25	199
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	6	9	15	12	12	12	13	22	11	11	123
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyam					1	1					2
Escuela Teofisto Cárcamo						2	1	1			4
Escuela Rural Chuyaquen				1		1	2	1			5
Escuela Rural Los Arces	5	4	10	10	6	2	5	13	8	12	75
Escuela Rural Juanita Fernández					2		1				3
Escuela Juanita Gallardo	5	12	10	10	12	12	8	14	13	25	121
Escuela Rural Puelpún				1	3	1					5
Escuela Rural Astilleros				1	2	2		4			9
Escuela Rural Francisco Hernández N.					2		1				3
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo					2	2	2	1			7
Escuela El Jardín De Olmopulli					1		3	1			5
Escuela Rural San Jorge				1			1	1			3
Escuela Rural Hilda Hunquen	10	8	17	11	18	10	12	12	13	18	129
Escuela Básica Changue					1			1			2
Escuela Rural El Lolle							3				3
Escuela Nueva Pensylvania			10	9	8	15	7	14	17	17	97
TOTALES	66	79	112	132	142	127	130	152	135	166	1236

ESTABLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°	Total
Liceo Capitán De Fragata Fco. Vidal G.	50	61	20	19	150
Técnico Acuícola			25	21	46
Liceo Carelmapu	95	99	91	72	357
TOTALES	145	160	136	112	553
TOTAL GENERAL	1789				

PROYECCION PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION

Establecimiento	Docentes Directivos	Hrs Docentes Directivos	Docentes	Hrs Docentes	Asistentes Sep	Horas Asistentes Sep	Asistentes Pie	Horas Asistentes Pie	Asistentes Use	Horas Asistentes Use
Liceo Francisco Vidal Gormaz	4	127	14	532	1	44	1	22	11	484
Francisco Cortes Ojeda	3	132	12	592	8	374	3	110	8	352
José Abelardo Núñez	3	74	13	594	15	682	1	44	2	88
Encarnación Olivares	4	126	11	579	8	352	2	88	7	308
Dorila Águila Aguilar	1	90	13	588	6	264	3	110	5	220
Escuela Padre Nelson Aguilar	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Escuela Teofisto Cárcamo	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Escuela Chuyaquen	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Los Arces de Olmopulli	1	44	9	312	3	126	1	44	1	44
Escuela Juanita Fernández	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Juanita Gallardo	1	47	11	126	5	226	1	44	2	82
Escuela Puelpun	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Escuela Astilleros	0	0	2	88	0	0	1	44	0	0
Escuela Francisco Hernández	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Escuela Mario Guzmán	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0
Escuela El Jardín de Olmopulli	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Escuela San Jorge	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Hilda Hunquen	1	49	12	499	6	264	2	44	4	176
Escuela Changue	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Escuela El Lolle	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0
Nueva Pensylvania	1	76	12	484	8	318	1	44	3	132
Liceo Carelmapu	3	111	19	762	7	274	1	44	6	264
Total	22	876	139	5640	67	2924	18	682	49	2150

PROYECCION DE RESULTADOS SIMCE 2024

Se espera que todos los establecimientos educacionales Municipales en que se efectúe la medición SIMCE alcancen puntajes superiores al promedio nacional de 250 puntos.

PROYECCION CLASIFICACION CATEGORIA DE DESEMPEÑO ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE MAULLIN PARA EL AÑO 2024

Se espera que los establecimientos que se encuentran en la categoría "MEDIO" puedan acceder al siguiente nivel de categorización o mantenerse en la situación. Por otro lado, los establecimientos con niveles Medio Bajo e Insatisfactorios logren la categoría de "Medio"

Establecimientos	Categoría de Desempeño Esperado 2024				Categoría de Desempeño Actual			
	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente
Liceo Fco. Vidal Gormaz		X					x	
Escuela Fco. Cortes Ojeda		X				x		
Escuela José Abelardo N.		X				x		
Escuela Encarnación Olivares		X				x		
Escuela Dorila Águila Aguilar		X				x		
Escuela Los Arces		X						x
Escuela Juanita Gallardo		X				x		
Escuela Hilda Hunquen		X				x		
Escuela Pensylvania		X					x	
Liceo Carelmapu		X				x		

**PROYECCIÓN DE INGRESOS SUBVENCION ESCOLAR Y GASTOS POR ESTABLECIMIENTO
AÑO 2024**

Establecimiento	Matricula	Ingresos	Gastos	Variación
Liceo Capitán Fco. Vidal G.	196	\$ 496.447.896	\$ 530.589.069	\$ -34.141.173
Escuela Francisco Cortes Ojeda	186	\$ 407.154.228	\$ 518.597.328	\$ -111.443.100
Escuela Básica José Abelardo Núñez	255	\$ 554.394.732	\$ 531.562.560	\$ 22.832.172
Escuela Básica Encarnación Olivares	199	\$ 487.058.784	\$ 538.321.728	\$ -51.262.944
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	123	\$ 307.054.740	\$ 444.111.927	\$ -137.057.187
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyam	2	\$ 17.781.012	\$ 26.653.758	\$ -8.872.746
Escuela Teofisto Cárcamo	4	\$ 41.742.084	\$ 23.619.972	\$ 18.122.112
Escuela Rural Chuyaquen	5	\$ 24.589.344	\$ 27.582.360	\$ -2.993.016
Escuela Rural Los Arces	75	\$ 206.445.276	\$ 217.820.020	\$ -11.374.744
Escuela Rural Juanita Fernández	3	\$ 23.531.748	\$ 38.022.084	\$ -14.490.336
Escuela Juanita Gallardo	121	\$ 320.908.716	\$ 256.441.824	\$ 64.466.892
Escuela Rural Puelpun	5	\$ 22.418.508	\$ 23.861.832	\$ -1.443.324
Escuela Rural Astilleros	9	\$ 64.852.488	\$ 47.609.184	\$ 17.243.304
Escuela Rural Francisco Hernández	3	\$ 21.777.792	\$ 59.083.992	\$ -37.306.200
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo	7	\$ 44.429.064	\$ 32.011.584	\$ 12.417.480
Escuela El Jardín De Olmopulli	5	\$ 54.753.576	\$ 33.655.676	\$ 21.097.900
Escuela Rural San Jorge	3	\$ 41.978.100	\$ 30.151.414	\$ 11.826.686
Escuela Rural Hilda Hunquen	129	\$ 292.474.476	\$ 325.604.448	\$ -33.129.972
Escuela Básica Changue	2	\$ 11.216.076	\$ 20.543.076	\$ -9.327.000
Escuela Rural El Lolle	3	\$ 42.800.664	\$ 26.127.180	\$ 16.673.484
Escuela Nueva Pensylvania	97	\$ 292.065.228	\$ 354.314.136	\$ -62.248.908
Liceo Carelmapu	357	\$ 772.475.448	\$ 661.378.107	\$ 111.097.341
Total, Escuelas	1789	\$ 4.548.349.980	\$ 4.767.663.259	\$ -219.313.279
Departamento De Educación		\$ 13.076.088	\$ 344.537.292	\$ -331.461.204
Total, General	1789	\$ 4.561.426.068	\$ 5.112.200.551	\$ -550.774.483

PROYECCIÓN DE INGRESOS SEP POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

Establecimiento	Matricula	Ingresos
<i>Liceo Francisco Vidal Gormaz</i>	196	\$ 88.782.167
<i>Escuela Francisco Cortes</i>	186	\$ 103.813.942
<i>Escuela Básica José Abelardo Núñez</i>	255	\$ 147.617.478
<i>Escuela Básica Encarnación Olivares</i>	199	\$ 127.362.661
<i>Escuela Rural Dorila Águila Aguilar</i>	123	\$ 101.381.890
<i>Escuela Padre Nelson Aguilar De Coyam</i>	2	\$ 751.896
<i>Escuela Teofisto Cárcamo</i>	4	\$ 3.196.206
<i>Escuela Rural Chuyaquen</i>	5	\$ 2.548.757
<i>Escuela Los Arces</i>	75	\$ 43.483.619
<i>Escuela Rural Juanita Fernández</i>	3	\$ 201.474
<i>Escuela Juanita Gallardo</i>	121	\$ 72.830.556
<i>Escuela Rural Puelpun</i>	5	\$ 6.226.664
<i>Escuela Rural Astilleros</i>	9	\$ 8.254.267
<i>Escuela Rural Francisco Hernández</i>	3	\$ 1.507.075
<i>Escuela Mario E. Guzmán Acevedo</i>	7	\$ 6.178.788
<i>Escuela El Jardín De Olmopulli</i>	5	\$ 4.483.120
<i>Escuela Rural San Jorge</i>	3	\$ 877.003
<i>Escuela Rural Hilda Hunquen</i>	129	\$ 71.701.567
<i>Escuela Changue</i>	2	\$ 828.457
<i>Escuela El Lolle</i>	3	\$ 933.109
<i>Escuela Pensylvania</i>	97	\$ 57.661.643
<i>Liceo Carelmapu</i>	357	\$ 180.675.997
Total, Comunal	1789	\$ 1.031.658.336
Administración Central	10%	\$ 114.628.704

VARIACIÓN MATRICULA POR NIVEL.

Año 2023 (junio)		Año 2024		Variación %	
Nivel Párvulo	181	Nivel Párvulo	145	Nivel Párvulo	-24,8%
Básica	1138	Básica	1091	Básica	-3,8%
Media	538	Media	553	Media	2,7%
Total	1857	Total	1789	Total	-3,8%

PROYECCION CARGA HORARIA.

HORAS DOCENTES PROYECTADAS 2024							
EDUCACION BASICA							
Hrs Planes y Programas	Hrs 65/35 O 60 /40	Horas Docentes Técnico Pedagógicas	Horas Docentes Convivencia Escolar	Hrs Docentes Diferenciales	Hrs Trabajo Colaborativo Pie	Hrs Docente Sep	Use Otra Función
2929	483	535	102	836	115	38	88
TOTAL COMUNAL REQUERIDO				5126			

HORAS DOCENTES PROYECTADAS 2024							
EDUCACION MEDIA							
Hrs Planes y Programas	Hrs 65/35 O 60 /40	Horas Docentes Técnico Pedagógicas	Horas Docentes convivencia Escolar	Hrs Docentes Diferenciales	Hrs Trabajo Colaborativo Pie	Hrs Docente Sep	Use Otra Funcion
888	137	164	74	264	39	0	68
TOTAL COMUNAL REQUERIDO				1634			

PLAN DE RETIRO

El presente Plan de Retiro, está sujeto a las condiciones que establezca la ley para la adecuación de las dotaciones de cada comuna.

Respectos a los recursos de indemnización, deben ser solicitados como lo establece la Ley 20.159 como adelanto de subvención, con objeto de efectuar los retiros al 2024.

N°	NOMBRE	SITUACION
1	ROSA ASENCIO CARCAMO	Retiro Voluntario 28-02-2024
2	FIDELINA BARRALES RUTE	Dic. 2026
3	IRIS BARRIA ORTEGA	Dic. 2025
4	IRENE COCIO FIGUEROA	Se Retira el 31-12-26
5	TERESA CONEJEROS GOMEZ	Postulo al Bono
6	ALICIA ESTRADA VERA	Dic. 2026
7	XIMENA GALLARDO MARTINEZ	Dic. 2026
8	PATRICIA GARCIA NAVARRO	Dic 2026
9	ADELA GONZALEZ ALVAREZ	Dic. 2026
10	MARIA HERNANDEZ MANSILLA	Dic. 2025
11	MARIANELA LOPEZ FIERRO	Retiro Voluntario 28-02-2024
12	PATRICIA MACIAS HUAQUIN	Agosto 2024
13	URSULA OJEDA OYARZUN	Dic. 2026
14	NANCY PALLAHUALA VERA	Postulo al Bono
15	ANDREA REBOLLEDO ALVAREZ	Dic. 2026
16	MARGOT SERON OJEDA	Dic. 2026
17	ELSA VERA ANDRADE	Dic. 2026
18	BERNARDO ALARCON GUINEO	Dic. 2026
19	RENE ISLA RIQUELME	Dic. 2026
20	EDUARDO MALDONADO MALDONADO	Dic. 2026
21	IRCIO OJEDA ANDRADE	Dic. 2026
22	JORGE PERALTA GONZALEZ	Dic. 2026
23	EDIN ULLOA DIAZ	Abr. 2024
24	JOSE VERA KOTHER	Dic. 2026
25	GUIDO CONTRERAS HUENCHUPAN	Dic. 2026

N°	NOMBRE	SITUACION
1	JUAN ATILIO	
2	SILVIA PEREZ CUBATE	
3	CHOFIK SADE SERON	
4	VICTOR VERA	
5	JEANETTE VASQUEZ DIAZ	

PROPUESTA PRESUPUESTO INGRESOS
DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2024

Sub-Título	Item	Asignación	Sub-Asignación	Sub-Sub-Asignación	Denominación	Total M\$
					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	6.462.359
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.361.359
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.361.359
05	03	003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	5.913.359
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	2.783.553
05	03	003	002		Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	610.304
05	03	003	003		ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE EDUCACION	23.000
05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, ley N°20.248	988.112
05	03	003	999		Otros	1.508.390
05	03	007			DEL TESORO PUBLICO	62.000
05	03	007	999		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	62.000
05	03	009			DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	236.000
05	03	009	001		FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	236.000
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	150.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	100.000
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	100.000
08	01	001			REEMBOLSO ART. 4 LEY N 19.345	1.000
08	01	002			RECUPERACIONES ART. 12° LEY N° 18.196	99.000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	1.000

**PROPUESTA PRESUPUESTO GASTOS
DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2024**

Sub-Título	Item	Asignación	Sub-Asignación	Sub-Sub-Asignación	Denominación	Total M\$
					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	6.462.359
21					GASTOS EN PERSONAL	5.675.759
21	01				PERSONAL DE PLANTA	2.655.500
21	01	001			Sueldos Y Sobresueldos	2.525.400
21	01	001	001		Sueldos Base	943.000
21	01	001	004		Asignación De Zona	223.000
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	125.200
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	600
21	01	001	046		Asignación De Experiencia	270.000
21	01	001	047		Asignación Por Tramo De Desarrollo Profesional	410.000
21	01	001	048		Asignación De Reconocimiento Por Docencia En Establecimientos De Alta Concentración De Alumnos Prioritarios	161.000
21	01	001	049		Asignación Por Responsabilidad Directiva Y Asignación Técnico Pedagógica	16.600
21	01	001	050		Bonificación Por Reconocimiento Profesional	325.000
21	01	001	051		Bonificación De Excelencia Académica	50.000
21	01	001	999		Otras Asignaciones	1.000
21	01	002			Aportes De Empleador	85.000
21	01	003			Asignaciones Por Desempeño	0
21	01	003	003		Desempeño Individual	0
21	01	004			Remuneraciones Variables	1.000
21	01	005			Aguinaldos Y Bonos	44.100
21	01	005	001		Aguinaldos	14.000
21	01	005	002		Bonos De Escolaridad	13.500
21	01	005	003		Bonos Especiales	15.600
21	01	005	004		Bonificación Adicional Al Bono De Escolaridad	1.000
21	02				PERSONAL A CONTRATA	1.284.500
21	02	001			Sueldos Y Sobresueldos	1.221.500
21	02	001	001		Sueldos Base	600.000
21	02	001	004		Asignación De Zona	170.000
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	45.500
21	02	001	044		Asignación De Experiencia	69.000
21	02	001	045		Asignación Por Tramo De Desarrollo Profesional	81.000
21	02	001	046		Asignación De Reconocimiento Por Docencia En Establecimientos De Alta Concentración De Alumnos Prioritarios	54.000
21	02	001	048		Bonificación Por Reconocimiento Profesional	180.000
21	02	001	049		Bonificación De Excelencia Académica	21.000
21	02	001	999		Otras Asignaciones	1.000

21	02	002		Aportes De Empleador	41.000
21	02	003		Asignaciones Por Desempeño	0
21	02	003	003	Desempeño Individual	0
21	02	004		Remuneraciones Variables	1.000
21	02	005		Aguinaldos Y Bonos	21.000
21	02	005	001	Aguinaldos	7.000
21	02	005	002	Bonos De Escolaridad	1.500
21	02	005	003	Bonos Especiales	12.000
21	02	005	004	Bonificación Adicional Al Bono De Escolaridad	500
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	1.735.759
21	03	001		Honorarios A Suma Alzada - Personas Naturales	1.000
21	03	004		Remuneraciones Reguladas Por El Codigo Del Trabajo	1.603.000
21	03	005		Suplencias Y Reemplazos	91.259
21	03	999		Otras	40.500
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	563.600
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.000
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	44.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	66.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	167.500
22	05			SERVICIOS BASICOS	127.600
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16.000
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	84.000
22	09			ARRIENDOS	6.000
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	24.000
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	23.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000
24	01			AL SECTOR PRIVADO	5.000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	101.000
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42.000
29	03			VEHICULOS	0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	0
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000
31	02			PROYECTOS	1.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	50.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	1.000

ANEXOS

A continuación, como anexos, se presentan las fichas de cada E.E., que contienen las propuestas de cada Director (a) y Equipo Directivo, elaboradas según proyección para el año 2024.

Se debe contemplar solo las dotaciones financiadas, dados que los recursos son escasos, producto de las bajas matriculas en cada E.E, disminución del FAEP.

RESUMEN DOTACION DOCENTE ESCUELAS UNIDOCENTES

RBD	ESTABLECIMIENTO	DOCENTE	FUNCION	HORAS AULA	USE OTRA FUNCION	TOTAL HORAS
7837-5	Padre Nelson Aguilar España	Marianela Lopez Fierro	Docente	38	6	44
7839-5	Teofisto Carcamo	Erwin Cuevas Aburto	Docente	38	6	44
7847-6	Chuyaquen	Patricia Paredes Rojas	Docente	38	6	44
7852-2	Juanita Fernandez	Alvaro Morales Aguilar	Docente	38	6	44
7855-1	Puelpun		Docente	38	6	44
7856-5	Astilleros	Julio Toledo Maldonado	Docente	38	6	44
7852-2	Francisco Hernandez	Alicia Estrada Vera	Docente	38	6	44
7860-3	Mario Guzman	Silvia Gallardo Molina	Docente	38	6	44
7861-1	Jardin De Olmopulli	Maria Milanca Queipuyao	Docente	38	6	44
7864-6	San Jorge		Docente	38	6	44
22048-5	Changue		Docente	38	6	44
22209-7	El Lolle	Pablo Arroyo Arroyo	Docente	38	6	44
	Pie Itinerante	Isamar Vera Abaca	Docente Dif.	44	0	44
TOTAL HORAS DOCENTES UNIDOCENTES				500	72	572

RBD	ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE EDUCACION PARADOCENTE	FUNCION	USE CONTRATA	USE PLANTA	SEP/PIE	TOTAL HORAS
	Jardin Olmopulli, Astilleros, Mario Guzman, Francisco Hernandez		Psicologo	0	0	44	44
	Jardin Olmolulli, Astilleros, Mario Guzman, Francisco Hernandez	Diana Velasquez Almonacid	Fonoaudiologo	0	0	44	44

RBD	ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE EDUCACION PARADOCENTE	FUNCION	USE CONTRATA	USE PLANTA	SEP	TOTAL HORAS
TOTAL HORAS							

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Paola Poblete Navarro	Director	44	0	0	44
2	Silvia Carinao Martin	Jefa De Unidad Técnico Pedagógica	23	0	0	23
3		Encargado Convivencia Escolar	0	22	22	44
4	Irelia Vicuña Lara	Coordinador Tecnico T-P	0	0	16	16
TOTAL HORAS			67	22	38	127

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3º HC	3º TP	4º HC	4º TP	Horas Aula	65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Silvia Carinao Martin	0	0	0	6	3	0	9	0	18	3	0	0	0	21	0	21
2	Rubén Castillo Quezada	0	0	0	0	0	13	0	9	22	3	0	0	0	24	1	25
3	Sisilia Ferreira González	5	2	7	2	10	2	6	0	34	5	0	0	1	40	0	40
4	René Isla Riquelme	2	2	2	2	2	0	2	0	12	2	0	0	16	14	0	30
5	Vanesa González Cavada	5	5	0	10	0	0	6	2	28	4	0	0	12	44	0	44
6	José Molina Hueinchan	2	2	2	2	2	0	2	0	12	2	0	0	0	14	0	14
7	Rafael Morales Bastias	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	1	7	0	7
8	Ariel Ojeda Ampuero	0	7	7	7	9	0	3	3	36	6	0	0	2	44	0	44
9	Andrea Rebolledo Álvarez	5	5	5	5	2	2	8	2	34	5	3	0	2	42	2	44
10	Camilo Silva Medina	2	2	5	2	10	0	2	0	23	4	0	0	10	37	0	37
11	Docente Ingles	4	4	6	4	2	2	2	2	26	4	0	0	0	0	30	30
12	Irelia Vicuña Lara	0	0	0	0	0	12	0	12	24	4	0	0	0	28	0	28
13	Docente Lenguaje	6	8	6	0	0	3	0	3	26	1	0	0	0	0	4	4
14	Docente Filosofía	0	0	0	0	2	2	2	2	8	1	0	0	0	0	9	9
15	Docente Matematicas	9	0	0	0	0	3	0	0	12	2	0	0	0	0	14	14
16	Docente Fisica	2	2	2	2	0	0	0	0	8	1	0	0	0	0	9	9
17	Héctor Peña Cortes	2	5	2	2	2	2	2	2	19	3	0	0	22	44	0	44
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		44	44	44	44	44	41	44	43	348	50	3	0	66	359	69	444

Nº	DOCENTE PIE	1ºA	1ºB	2ºA	2º B	3º HC	3º TP	4º HC	4º TP	Horas Aula	65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Damaris Henríquez Mardones	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
2		0	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5		0	0	0	76	12	0	0	0	0	88	88

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Jesús Álvarez Jorquera	Convivencia Escolar	0	0	44	0	0	0	44
2	Claret Cea Maldonado	Psicólogo(A)	0	0	0	22	0	22	44
SUB TOTAL			0	0	44	22	0	22	88

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	TOTAL
1	Wilson Burgos Ruiz	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
2	Rosa González Paredes	Bibliotecaria	44	0	0	0	0	0	44
3	Danny Gómez Gómez	Secretario	44	0	0	0	0	0	44
4	Neftalí Silva Díaz	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
5	Carmen Toledo Barría	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
6	Mario Vargas Subiabre	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
7	Jeannette Vásquez Díaz	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
8	Marcos Vera Adriazola	Secretario Utp	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			352	0	0	0	0	0	352

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	TOTAL
1	Maria Vargas Téllez	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
2	Alejandra González Paredes	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
3	Atilio Hernandez Añazco	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			132	0	0	0	0	0	132
TOTAL			484	0	44	22	0	22	572

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: FRANCISCO CORTES OJEDA

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Jordan Nauto Carrasco (S)	Director(S)	44	0	0	44
2	Inés Apablaza Sepulveda	Convivencia Escolar	37	7	0	44
3		UTP	0	0	44	44
TOTAL HORAS			81	7	44	132

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRAT A	TOTAL HORAS
1	Docente Parvulos	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	37	3	40
2	Valeria Vargas Igor	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	37	3	40
3	Ida Chaura Chaura	0	0	10	8	8	8	0	0	0	0	34	5	3	0	2	41	3	44
4	Margot Gallardo Fuentes	0	0	8	10	8	8	0	0	0	0	34	5	5	0	0	36	8	44
5	Sandra Lemus Aguilar	0	0	8	8	10	8	0	0	0	0	34	5	4	0	1	40	4	44
6	Roly Serón Cardenas	0	0	4	4	4	6	4	4	4	4	34	5	0	3	2	41	3	44
7	Julia Cari Carrasco	0	0	0	0	0	0	10	8	8	8	34	5	2	0	0	41	0	41
8	Richard Kortmann Calisto	0	0	4	4	4	4	4	6	4	4	34	5	0	0	0	39	0	39
9	Verónica Mansilla Vidal	0	0	0	0	0	0	8	8	6	8	26	4	5	0	8	41	2	43
10	Iris Barría Ortega	0	0	0	0	0	0	8	8	10	8	34	5	3	0	2	41	3	44
11	Docente Educ Fisica	0	0	4	4	4	4	4	4	6	6	36	6	0	0	0	0	42	37
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		32	32	38	38	38	38	38	38	38	38	360	54	28	3	15	394	71	460

Nº	DOCENTE PIE	PK	K	KH	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRAT A	TOTAL HORAS
1	Nixa Saldivia Nauto	12	12	14	0	0	0	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	0	12	12	14	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
3		0	0	0	0	0	0	12	12	14	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		12	12	14	12	12	14	12	12	14	0	0	38	18	0	0	0	44	88	132

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		Psicologo	0	0	22	0	22	0	44
2	Catalina Munzenmayer Pacheco	Fonoudiologo	0	0	0	22	0	22	44
3	Diva Garnica Díaz	Trabajo Social	0	0	22	0	22	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	44	22	44	22	132

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Ingrid Rutte Gonzalez	Asistente Pre Kinder	44	0	0	0	0	0	44
2	Evelyn Ayancan Soto	Asistente Kinder	44	0	0	0	0	0	44
3	Carla Uribe Soto	Asistente Kinder	0	44	0	0	0	0	44
4	Paulina Antecao Urbina	Asistente 1º	0	0	44	0	0	0	44
5	Yerlly Uribe Ruiz	Asistente 2º	0	0	44	0	0	0	44
6	Sandra Diaz Aguila	Encargado Cra	44	0	0	0	0	0	44
7	Viviana Sanchez Chaura	Enc. Computacion	0	0	44	0	0	0	44
8	Richard Barria Ojeda	Enc. Musica	0	0	44	0	0	0	44
9	Luis Gallardo Navarro	Inspector	0	0	44	0	0	0	44
10	Jaime Gonzalez Gonzalez	Inspector	0	0	44	0	0	0	44
11	Zandra Diaz Yañez	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
12	Ninoska Toledo Vera	Tutora Tea	0	0	0	0	44	0	44
13	Valeria Barria Ojeda	Tutora Sd	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			176	44	308	0	44	0	572

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Bernarda Catrigual Vera	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
2	Exequiel Yevenes Yañez	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
3		Auxiliar	0	44	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			88	44	0	0	0	0	132
<i>TOTAL</i>			264	88	352	22	88	22	836

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: JOSE ABELARDO NUÑEZ

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Bernardo Alarcon Guineo	Director	44	0	0	44
2	Adela Gonzalez Alvarez	Utp	10	0	0	10
3	Francisco Meneses Llancapani	Encargado Convivencia	0	0	20	20
TOTAL HORAS			54	0	20	74

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Jacqueline Plummer	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	0	5	0	42	0	42
2	Claudia Ojeda Vera	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	0	0	0	35	2	37
3	Muriel Aguila Asencio	0	0	30	0	0	0	0	4	2	2	38	6	0	0	0	44	0	44
4	Victor Avello Oyarzun	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0	32	5	0	7	0	44	0	44
5	Adela Gonzalez Alvarez	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	30	5	0	9	0	44	0	44
6	Ursula Ojeda Oyarzun	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30	5	0	0	0	34	1	35
7	Juan Carlos Ojeda Yañez	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	36	6	0	0	0	42	0	42
8	Jose Vera Kother	0	0	0	0	0	0	9	11	9	9	38	6	0	0	0	44	0	44
9	Francisco Meneses Llancapani	0	0	0	0	0	0	4	4	5	4	21	3	0	0	0	24	0	24
10	Fidelina Barrales Rute	0	0	0	0	0	0	9	9	9	11	38	6	0	0	0	44	0	44
11	Jorge Peralta Gonzalez	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	16	0	0	0	21	44	0	44
12	Docente Ingles	0	0	2	2	2	2	3	3	3	3	20	0	0	0	0	0	30	30
13	Docente Educacion Fisica	0	0	4	4	4	4	2	2	2	2	24	6	0	0	0	0	32	32
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		32	32	38	40	38	38	38	44	41	42	387	58	0	21	21	441	65	506

Nº	DOCENTE PIE	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	8ºB	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Vanessa Rojas Gonzalez	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	14	0	12	12	0	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		0	14	0	12	12	0	0	0	0	0	0	76	12	0	0	0	44	44	88

Las horas imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Renato Pino Gonzalez	Psicólogo	0	0	0	22	0	22	44
2		Fonoaudiologa	0	0	0	44	0	0	44
3		Psicopedagoga Apoyo Tea	0	0	0	44	0	0	44
4		Psicopedagoga	0	0	0	44	0	0	44
SUB TOTAL			0	0	0	154	0	22	176

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Andrea Vera Colegiones	Inspector	0	0	44	0	0	0	44
2	Alicia Torres Yevenes	Asistente	0	0	44	0	0	0	44
3	Eliana Gonzalez Alvarado	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
4	Maria Torres Coronado	Inspector	0	0	44	0	0	0	44
5	Elisa Santana Gonzalez	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
6	Jovita Fernandez Navarro	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
7	Juana Alvarado Gonzalez	Asistente Pie	0	0	0	0	44	0	44
8	Teresa Leiva Vargas	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
9	Alejandra Mancila Guerrero	Asistente Parvulos	44	0	0	0	0	0	44
10	Miguel Bravo Quintuy	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
11	Pamela Hernandez Ojeda	Asistente Parvulos	0	44	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			44	44	352	0	44	0	484

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Veronica Asencio Maldonado	Auxiliar	0	0	44	0	0	0	44
2	Adriana Navarro Aguila	Auxiliar	0	0	44	0	0	0	44
3	Vanesa Soto Vera	Auxiliar	0	0	0	44	0	0	44
4	Pedro Paredes Muñoz	Auxiliar	0	0	44	0	0	0	44
SUB TOTAL			0	0	132	44	0	0	176
TOTAL			44	44	484	198	44	22	836

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: ENCARNACION OLIVARES

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Angelica Epulef Alvarez	Director	44	0	0	44
2	Diana Perez Asencio	Inspector General	44	0	0	44
3		Encargado Convivencia	16	0	0	16
4		UTP	0	0	22	22
TOTAL HORAS			104	0	22	126

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Ximena Gallardo Martinez	32	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	1	37	4	41
2	Susana Ojeda Molina	0	34	0	0	0	0	0	0	0	34	5	2	0	1	41	1	42
3	Margot Seron Ojeda	0	0	34	0	0	0	0	0	0	34	5	3	0	1	41	2	43
4	Sandra Paola Ojeda Molina	0	0	0	34	0	0	2	0	0	34	5	3	0	1	41	2	43
5	Elsa Vera Andrade	0	0	0	0	34	0	0	0	0	34	5	3	0	1	41	2	43
6	Segundo Guerrero Nenen	0	0	0	0	0	14	8	8	8	38	6	0	0	0	44	0	44
7	Carlos Almonacid Ojeda	0	4	4	4	4	2	8	2	2	30	5	0	0	9	44	0	44
8	Jose Hernan Ebner Saez	0	0	0	0	0	8	8	8	14	38	6	0	0	0	41	3	44
9	Docente Ingles	0	0	0	0	0	3	3	9	3	18	3	0	0	0	0	21	21
10	Jose Maldonado Maldonado	0	0	0	0	0	7	5	7	7	26	4	0	0	14	41	3	44
11	Carolina Gonzalez Perez	0	0	0	0	0	4	4	4	4	20	3	0	0	15	38	0	38
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		32	38	38	38	38	38	38	38	38	338	52	14	0	41	409	38	447

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Valeska Schaeffer Aedo	0	12	0	12	0	14	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2	Paz Gomez Mendoza	0	0	12	0	12	0	14	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
3	Ivan Rail Villarroel	12	0	0	0	0	0	0	12	14	38	6	0	0	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE			10	12	12	12	12	14	14	10	10	18	0	0	0	132	0	132

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Maria Jose Silva Alvarado	Asistente Social	0	0	44	0	0	0	44
2	Guillermo Solis Carcamo	Psicologo	0	0	22	0	22	0	44
3	Jacqueline Bintrup Flores	Fonoaudiologa	0	0	0	0	22	0	22
SUB TOTAL			0	0	66	0	44	0	110

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	José Arcadio Ojeda Ojeda	Inspector/A	44	0	0	0	0	0	44
2	Jorge Rodrigo Andrade Serón	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
3	Leticia Del Carmen Aravena Penoy	Inspector/A	0	0	44	0	0	0	44
4	Erna Ojeda Seron	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
5	Chofik Hiaub Sade Serón	Inspector/A	44	0	0	0	0	0	44
6	Paola Seron Seron	Secretaria	44	0	0	0	0	0	44
7	María Elvira Pallahuala Cubate	Bibliotecaria	44	0	0	0	0	0	44
8	Aydée Mavel Rojel Ayacadi	Técnico Párvulos	44	0	0	0	0	0	44
9	Daniela Ruiz Vargas	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
10	Karla Lazo Vargas	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
11	Daniela Vergara Gonzalez	Asistente Pie	0	0	0	0	0	44	44
12	Karen Muñoz Ojeda	Asistente Aula	0	0	0	44	0	0	44
SUB TOTAL			308	0	132	44	0	44	528

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	María Inés Hernández Ojeda	Auxiliar	0	0	44	0	0	0	44
2	Ana Del Carmen González Cárcamo	Auxiliar	0	0	44	0	0	0	44
3		Auxiliar	0	0	0	44	0	0	44
SUB TOTAL			0	0	88	44	0	0	132
TOTAL			308	0	286	88	44	44	770

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO:		DORILA AGUILA AGUILAR							
DOCENTES DIRECTIVOS									
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION				USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Betty Vasquez Bahamonde	Director				44	0	0	44
2	Daniela Del Rio Ojeda	Encargado Convivencia				0	0	22	22
3	Vanesa Seron Peña	Coordinador Parvulario Primer Ciclo				7	0	0	7
4		Coordinador Segundo Ciclo				0	0	17	17
TOTAL HORAS					51	0	39	90	

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																		
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Patricia Macias Huaquin	35	0	0	0	0	0	0	0	0	35	6	0	0	0	44	0	44
2	Karla Maldonado Mansilla	0	28	0	0	0	0	0	0	0	28	7	3	0	0	38	0	38
2	Patricia Toledo Hernandez	0	0	30	0	0	0	0	0	0	30	8	3	0	0	41	0	41
3	Vanesa Seron Peña	0	2	2	23	0	0	0	0	0	27	4	3	0	3	37	0	37
4	Docente General Basica	0	0	0	0	13	0	0	4	4	21	6	3	0	0	0	44	44
5	Docente Matematicas	0	0	0	0	6	7	9	6	6	34	5	4	0	0	0	43	43
6	Docente Educacion Fisica	3	4	4	4	4	4	5	2	4	34	7	0	0	0	0	41	41
7	Docente Educacion Basica	0	0	0	3	5	7	7	11	3	36	6	0	0	0	41	1	42
8	Docente Ingles	0	4	2	6	5	3	3	3	7	33	5	0	0	0	0	38	38
9	Viviana Antiman Almonacid	0	0	0	0	0	8	8	8	10	34	5	5	0	0	41	3	44
10	Alex Caileo Ojeda	0	0	0	2	5	11	8	6	6	38	6	0	0	0	43	1	44
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	38	38	38	38	40	40	40	40	350	65	21	0	3	285	171	456

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Sandra Velasquez Zamorano	12	12	14	0	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	0	12	12	14	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
3		0	0	0	0	0	0	12	12	14	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		12	12	14	12	12	14	12	12	14	114	18	0	0	0	44	88	132

Las horas imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Brenda Martin Quilapan	Psicologo	0	0	0	0	44	0	44
2	Jacqueline Bintrup Flores	Fonoaudiologo	0	0	0	0	22	0	22
3	Daniela Del Rio Ojeda	Asistente Social	0	0	44	0	0	0	44
SUB TOTAL			0	0	44	0	66	0	110

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Valentina Aguilera Schafer	Tecnico Diferencial	0	0	0	0	44	0	44
2	Jeannette Mancilla Hernandez	Aistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
3	Maria Lidia Paredes Vera	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
4	Rosa Muñoz Vargas	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
5	Jocelyn Neumann Alavarado	Asistente Aula	44	0	0	0	0	0	44
6	Raquel Oyarzo Oyarzo	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
7	Lencia Sanhueza Solar	Monitor Deporte	0	0	44	0	0	0	44
8	Gloria Vera Paredes	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
9	Victor Vera Paredes	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			132	0	220	44	44	0	396

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Margarita Gonzalez Gonzalez	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
2	Katerin Vidal Rodriguez	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			88	0	0	0	0	0	88
TOTAL			220	0	264	44	110	0	594

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: LOS ARCES OLMOPULLI

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Patricia Garcia Navarro	Encargado	38	6	0	44
TOTAL HORAS			38	6	0	44

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º2º3º	4º5º6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	SEP	PIE	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Ruth Quiñilen Pereira	38	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
2	Docente General Basica	0	29	0	0	0	29	8	4	0	0	0	41	41
3	Docente General Basica	0	2	6	14	13	35	5	0	0	4	44	0	44
4	Docente Educacion Fisica	2	4	8	4	2	20	4	0	0	0	0	24	24
5	Marcelo Muñoz Peralta	0	0	14	10	10	34	5	0	0	5	41	3	44
6	Docente Ingles	0	2	3	3	3	11	2	0	0	0	0	13	13
7	Docente General Basica	0	3	11	7	10	31	5	0	0	0	0	36	36
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		40	40	42	38	38	198	35	4	0	9	85	161	246

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º2º3º	4º5º6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	SEP	PIE	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Yocelin Ojeda Seron	0	12	12	14	0	38	6	0	0	0	44	0	44
		9	0	0	0	10	19	3	0	0	0	0	22	22
TOTAL HORAS PIE		9	12	12	14	10	57	6	0	0	0	44	22	66

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		<i>Psicologo</i>	0	0	0	0	0	22	22
2	<i>Fernanda Lorca Andrade</i>	<i>Fonoaudiologo</i>	0	0	0	0	0	22	22
SUB TOTAL			0	0	0	0	0	44	44

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	<i>Fabiola Gutierrez Perez</i>	<i>Asistente Aula</i>	44	0	0	0	0	0	44
2	<i>Maria Rival Soto</i>	<i>Inspector</i>	44	0	0	0	0	0	44
3		<i>Asistente De Parvulo</i>	0	38	0	6	0	0	44
SUB TOTAL			88	38	0	6	0	0	132

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	<i>Leidy Godoy Ojeda (*)</i>	<i>Auxiliar</i>	0	44	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			0	44	0	0	0	0	44
TOTAL			88	82	0	6	0	44	220

(*) funcionaria con fuero maternal

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA JUANITA GALLARDO

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Irene Cocio Figueroa	Docente Encargado	44	0	0	44
2	Hernan Hernandez Ayacady	UTP	0	0	3	3
TOTAL HORAS			44	0	3	47

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º-2º	3º-4º	5º-6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Geraldine Perez Monardes	34	0	0	0	0	0	34	5	0	5	0	38	6	44
2	Docente Basica	0	34	0	2	0	0	36	6	2	0	0	0	44	44
3	Rigoberto Vallejos Vargas	0	0	8	16	6	6	36	6	0	1	1	39	5	44
4	Docente Basica	0	0	6	0	8	6	20	6	0	0	0	0	43	43
5	Docente Basica	0	0	9	0	7	7	23	3	0	0	0	0	23	23
6	Hernan Hernandez Ayacadi	0	0	3	10	6	14	33	5	3	0	3	44	0	44
7	Matias Espinoza Rival	4	4	4	2	2	4	20	3	3	4	0	30	0	30
8	Raquel Barrera Oyarzo	0	2	2	2	2	0	8	1	0	0	3	12	0	12
9	Docente Basica	0	0	8	8	9	3	28	4	3	0	0	0	35	35
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	40	40	40	40	40	238	39	11	10	7	163	156	319

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º-2º	3º-4º	5º-6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1		9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
2		0	0	0	0	9	10	19	3	0	0	0	0	22	22
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5	9	10	57	9	0	0	0	0	66	66

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.
Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		Psicologa	0	0	0	0	0	22	22
2	Fernanda Lorca Andrade	Fonoaudiologo	0	0	0	0	0	22	22
3	Pilar Ojeda Gonzalez	Psicopedagoga	0	0	44	0	0	0	44
SUB TOTAL			0	0	44	0	0	44	88

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		Asistente Parvulo	38	0	6	0	0	0	44
2	Carmen Solar Asencio	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
3	Marcia Toledo Ruiz	Inspector	0	0	44	0	0	0	44
4	Silvia Perez Cubate	Asistente Administrativo	0	0	44	0	0	0	44
5	Maria Vera Mansilla	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
SUB TOTAL			38	0	182	0	0	0	220

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Jose Mansilla Carcamo	Auxiliar	0	44	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			0	44	0	0	0	0	44
TOTAL			38	44	226	0	0	44	352

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA HILDA HUNQUEN

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Ircio Ojeda Andrade	Director	44	0	0	44
2		UTP	4	0	0	4
TOTAL HORAS			49	0	0	49

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Marisol Silva Lara	35	0	0	0	0	0	0	0	0	35	6	3	0	0	38	6	44
2		0	32	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	40	0	40
3	Cynthia Ojeda Leiva	0	0	32	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	38	2	40
4	Rose Bohle Loebel	0	0	0	32	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	38	2	40
5	Docente General Basica	0	0	0	0	32	6	0	0	0	32	5	4	0	0	0	41	41
6	Docente General Basica	0	0	0	0	0	13	13	4	7	37	6	3	0	0	0	44	44
7	Rosa Asencio Carcamo	0	0	0	0	0	6	12	13	6	37	6	1	0	0	38	6	44
8	Miriam Galindo Subiabre	0	0	0	0	0	6	6	13	12	37	6	1	0	5	44	0	44
9	Docente Ingles	2	2	2	2	2	3	3	3	9	28	4	3	0	0	0	35	35
10	Luis Perez Ojeda	1	4	4	4	4	4	4	5	4	34	5	0	0	0	24	15	39
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	38	38	38	38	38	38	38	38	336	53	24	0	5	260	151	411

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Katherine Vasquez Paredes	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5	0	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	0	76	12	0	0	0	44	44	88

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		Psicologo	0	0	0	8	0	22	30
2	Mariela Hernandez Hernandez	Fonoaudiologo	0	0	0	0	0	22	22
SUB TOTAL			0	0	0	8	0	44	52

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Judith Barria Toledo	Biblioteca Cra	44	0	0	0	0	0	44
2	Marta Ojeda Galindo	Monitor Apoyo	0	0	44	0	0	0	44
3	Gladys Alvarado Hernandez	Asistente Sala	0	0	44	0	0	0	44
4	Lorena Ojeda Paredes	Monitor Apoyo	0	0	44	0	0	0	44
5	Nieves Olivares Carcamo	Asistente Sala	0	0	44	0	0	0	44
6	Luis Ampuero Ampuero	Monitor Deporte	0	0	44	0	0	0	44
7	Garive Ojeda Paredes	Monitor Apoyo	0	0	44	0	0	0	44
8	Maria Vargas Yañez	Tecnico Parvulos	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			88	0	264	0	0	0	352

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Sandra Torres Gomez	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
2		Auxiliar	0	44	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			44	44	0	0	0	0	88
TOTAL			132	44	264	8	0	44	492

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO: NUEVA PENNSYLVANIA

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Nancy Pallahuala Vera	Director(S)	41	3	0	44
2		UTP	0	32	0	32
TOTAL HORAS			41	35	0	76

DETALLE DOCENTES VS CURSO

Nº	NOMBRE DOCENTE	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Sonia Villarroel Huenante	30	0	0	0	2	0	0	0	32	8	4	0	0	41	3	44
2	Marisa Filgueira Soto	0	30	0	0	0	2	0	0	32	8	4	0	0	34	10	44
3	Maria Hernandez Mansilla	0	0	32	0	0	0	0	0	32	8	3	0	1	41	3	44
4	Edin Ulloa Diaz	0	0	0	32	0	0	0	0	32	8	3	0	1	41	3	44
5	Ivan Martinez Pincheira	0	0	0	0	20	5	5	5	35	6	0	0	3	44	0	44
6	Orieta Mayorga Aguila	4	4	4	4	4	4	7	4	35	6	3	0	0	38	6	44
7	Sergio Andrade Millalonco	0	0	0	0	0	6	8	17	31	5	0	0	8	44	0	44
8	Docente Educ. Fisica	4	4	2	2	2	2	2	2	20	3	0	0	0	0	23	23
9	Docente General Basica	0	0	0	0	8	8	2	0	18	3	0	0	0	0	21	21
10	Marianela Lopez Fierro	0	0	0	0	2	11	14	10	37	6	0	0	1	38	6	44
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	38	38	38	38	38	38	38	304	61	17	0	14	321	75	396

Nº	DOCENTE PIE	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	Paola Mansilla Arismendi	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5	38	6	0	0	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	76	12	0	0	0	88	0	88

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.
Carga horaria condicionada a la matricula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Carolina Villegas Seron	Psicologo	0	0	22	0	22	0	44
2	Paula Torres Guerrero	Asistente Social	0	0	22	0	22	0	44
SUB TOTAL			0	0	44	0	44	0	88

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Cintia Chacon Soto	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
2	Susana Perez Burgos	Bibliotecaria	0	0	44	0	0	0	44
3	Francisca Andrade Alarcon	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
4	Gisela Carcamo Ruiz	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
5	Andres Yañez Almonacid	Monitor Banda	0	0	10	0	0	0	10
6	Paola Medel Santibañez	Apoyo Administrativo	0	0	44	0	0	0	44
7	Jeannette Ojeda Vera	Asistente Aula	0	0	44	0	0	0	44
SUB TOTAL			0	0	274	0	0	0	274

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Eduardo Mansilla Mansilla	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
2	Jesica Gonzalez Arteaga	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
3	Margarita Hernandez Mansilla	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			132	0	0	0	0	0	132
TOTAL			132	0	318	0	44	0	494

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO:		LICEO CARELMAPU							
DOCENTES DIRECTIVOS									
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION				USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	Jorge Ojeda Vidal	Director				44	0	0	44
2	Lacey Contreras Velasquez	UTP				0	37	0	37
3	Silvia Barria Cubate	Convivencia Escolar				28	2	0	30
TOTAL HORAS					72	39	0	111	

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																					
Nº	NOMBRE DOCENTE	1ºA	1ºB	1ºC	2ºA	2ºB	2ºC	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	TOTAL HORAS TITULAR	TOTAL HORAS CONTRAT A	TOTAL HORAS
1	Claudia Alvarado Ralil	3	2	2	2	2	0	6	0	0	6	0	0	23	4	0	0	2	29	0	29
2	Raquel Barrera Oyarzo	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12	2	0	0	0	14	0	14
3	Silvia Barria Cubate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	2	12	2	0	0	0	14	0	14
4	Docente Matematicas	0	0	0	8	7	7	3	3	9	0	0	0	37	6	0	0	0	0	43	43
5	Sonia Cubate Alvarez	0	0	0	0	6	6	4	4	4	5	4	4	37	6	0	0	0	42	1	43
6	Docente Lenguaje	6	6	6	6	0	0	0	0	6	2	2	3	37	6	0	0	0	0	43	43
7	Jose Molina Hueichan	4	4	2	4	4	4	2	3	0	0	0	0'	27	4	1	0	0	32	0	32
8	Ligia Sanchez Payahuala	6	6	6	6	6	0	3	2	2	0	0	0	37	6	0	0	0	43	0	43
9	Elisa Ulloa Diaz	7	7	8	0	0	0	0	0	0	3	9	3	37	6	0	0	0	41	2	43
10	Marcela Vargas Rodriguez	4	4	4	4	4	4	2	8	2	2	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
11	Lacey Contreras Velasquez	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	1	0	0	0	0	7	7
12	Walbert Wagenknecht Vera	4	5	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	37	6	0	0	0	41	2	43
13	Docente Tecnologia	2	2	2	4	5	2	6	2	0	6	0	6	37	6	0	0	0	0	43	43
14	Teresa Conejeros Gomez	0	0	0	0	0	7	6	0	6	2	8	8	37	6	0	0	0	32	11	43
15	Edgar Escalante Alvarez	4	2	2	2	2	4	2	8	4	0	3	0	33	5	0	0	0	29	9	38
16	Docente Biología/Química	2	4	4	2	2	4	3	3	3	3	3	3	36	6	0	0	0	0	42	42
17	Musica / Artes	2	2	4	2	2	2	2	6	3	2	2	8	37	6	0	0	0	0	43	43
18	Historia/Filosofía/Taller	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	4	20	3	0	0	0	0	23	23
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		46	46	46	46	46	46	46	44	44	44	44	44	540	87	1	0	2	361	269	630

Nº	DOCENTE PIE	1ºA	1ºB	1ºC	2ºA	2ºB	2ºC	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	TOTAL HORAS TITULAR	TOTAL HORAS CONTRAT A	TOTAL HORAS
1	Marcos Moil Paredes	11	11	11	0	0	0	0	0	0	3	2	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2	Jazmin Gonzalez Aguilar	0	0	0	11	11	11	0	0	0	2	3	0	38	6	0	0	0	0	44	44
3	Patricia Barria Rute	0	0	0	0	0	0	11	11	11	3	2	0	38	6	0	0	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE		11	11	11	11	11	11	11	11	11	8	7	0	114	18	0	0	0	88	44	132

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente. Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2024.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Barbara Perez Geldres	Enc. Convivencia	0	0	44	0	0	0	44
2	Simon Soto Poblete	Psicologo	0	0	0	0	44	0	44
SUB TOTAL			0	0	44	0	44	0	88

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Jorge Vasquez Yañez	Inspector	44	0	0	0	0	0	44
2	Claudia Perez Mansilla	Secretaria	0	0	44	0	0	0	44
3	Gloria Garcia Navarro	Inspector Pasillo	0	0	44	0	0	0	44
4	Doris Garcia Navarro	Bibliotecaria	44	0	0	0	0	0	44
5	Andres Yañez Almonacid	Monitor Banda	0	0	10	0	0	0	10
6	Alicia Contreras Lazcano	Inspector	0	0	44	0	0	0	44
SUB TOTAL			88	0	142	0	0	0	230

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	Sergio Vivar Calixto	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
2	Monica Vera Vera	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
3	Felix Sanhueza Saldivia	Mantencion	44	0	0	0	0	0	44
4	Francisco Calixto Troncoso	Nochero	0	0	0	44	0	0	44
5	Rose Contreras Lazcano	Auxiliar	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			176	0	0	44	0	0	220
TOTAL			264	0	230	44	44	0	582

FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO EDUCACION

N°	NOMBRE FUNCIONARIO	FUNCION	HORAS
1	Contreras Huenchupan Guido Jose	Director Daem	44
2	Perez Viscay Sergio	Coordinador Extraescolar	44
3	Westermeier Estrada Yohana Nazaret	Jefe Finanzas	44
4	Uribe Alvarado Dany	Apoyo UTP	44
5	Ramiro Carra Paredes	Apoyo UTP	44
6	Oyarzun Cardenas Moises	Encargado Convivencia	44
7	Subiabre Paredes Claudia	Secretaria	44
8	Saldivia Sanhueza Victor Manuel	Personal Finanzas	44
9	Sanchez Pallahuala Vanyeline Libeth	Administrativo Finanzas	44
10	Gomez Mendoza Ruben Marcelo	Coordinador PIE HPV	44
11	Rojas Gonzalez Carlos Percy	Administrativo Personal	44
12	Hernandez Gallardo Blanca Paola	Administrativo Personal	44
13	Gomez Mercegue Cheryl Eliana Aurora	Administrativo SEP	44
14	Carcamo Cuyul Alejandra	Administrativa SEP	44
15	Ojeda Muñoz Rodrigo Humberto	Encargado Adquisiciones	44
16	Ulloa Garcia Luis Mauricio	Informatica	44
17	Allendes Bahamonde Hugo Alberto	Coordinador Junaeb	44
18	Flores Ruiz Victor Hugo	Chofer	44
19	Uribe Thimeos Cristian Alejandro	Chofer	44
20	Seron Seron Cesar Alejandro	Chofer	44
21	Muñoz Vargas Luis Eduardo	Chofer	44
22	Mansilla Vera Armando	Chofer	44
23	Gonzalez Ramirez Edgardo	Chofer	44
24	Montealegre Barria Juan Gerardo	Maestro	44
25	Andrade Silva Carlos Fernando	Mecanico	44
26		Maestro	44
27	Guerrero Carcamo Carmen	Administrativa	44
28	Camilo Navarro Argel	Administrativo	44
29	Vidal Mansilla Maria	Auxiliar Aseo	44
30	Paredes Muñoz Carlos	Estafeta	44

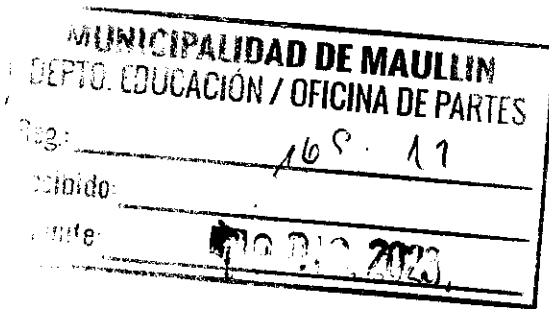
PERSONAL CONTRATA		
DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	TITULO
Roly Seron Toledo	Liceo Francisco Vidal Gormaz	Docente Ingles
Yissel Vargas Cardenas	Liceo Francisco Vidal Gormaz	Docente Diferencial
Daniela Gonzalez Gonzalez	Liceo Carelmapu	Docente Diferencial
Fernanda Schmidt Mercegue	Liceo Carelmapu	Docente Diferencial
Constanza Gonzalez Soto	Liceo Carelmapu	Docente
Catalina Guerrero Morales	Liceo Carelmapu	Docente Tecnologia
Yessica Nuñez Villarroel	Liceo Carelmapu	Docente
Erwin Ojeda Soto	Liceo Carelmapu	Docente Educ. Artistica
Miguel Olivares Escobar	Liceo Carelmapu	Docente Historia Ens. Media
Franco Almonacid Barria	Liceo Carelmapu	Docente Laboratorio
Cristina Montealegre Toledo	Jose Abelardo Nuñez	Docente Ingles
Carla Millan Ruiz	Jose Abelardo Nuñez	Docente Ens.Basica
Gabriel Pezoa Schwerter	Jose Abelardo Nuñez	Educacion Educ. Fisica Ens. Media
Romina Vera Ampuero	Jose Abelardo Nuñez	Docente Diferencial
Yessica Bohle Hernandez	Francisco Cortes Ojeda	Docente Parvulo
Karina Carcamo Tapia	Francisco Cortes Ojeda	Docente Educ. Fisica Ens. Basica
Valeska Paredes Paillaleve	Francisco Cortes Ojeda	Docente Parvulos
Lilian Ojeda Antecao	Francisco Cortes Ojeda	Docente Diferencial
Jose Almonacid Gallardo	Nueva Pensylvania	Docente Ens. Basica
Missury Ayancan Heinz	Nueva Pensylvania	Docente Educ. Fisica
Patricia Mansilla Cuyul	Nueva Pensylvania	Docente Diferencial
Maria Rojas Oyanedel	Nueva Pensylvania	Docente
Paulina Palma Ojeda	Juanita Gallardo	Docente Ens. Basica
Cristian Vargas Calisto	Juanita Gallardo	Docente Historia Ens. Media
Bonny Cardenas Palma	Juanita Gallardo	Docente Ens. Basica
Maylin Lopez Sencial	Los Arces	Docente Ens. Basica
Daniela Vargas Tellez	Los Arces/Juanita Gallardo	Docente Diferencial
Joselyn Santana Sanhueza	Los Arces	Docente Ingles
Vanessa Neumann Zuñiga	Los Arces	Docente Ens.Basica
Jose Antonio Aguila Mancilla	Los Arces	Educacion Educ. Fisica Ens. Media

Sandra Huenante Oyarzo	Los Arces	Docente Ens. Basica
Karla Lobos Acevedo	Los Arces/Juanita Gallardo	Docente Diferencial
Carmen Hernandez Alvarado	Dorila Aguila Aguilar	Docente Ens. Basica
Gisela Ojeda Torres	Dorila Aguila Aguilar	Docente Ingles Ens. Basica
Constanza Sandoval Maldonado	Dorila Aguila Aguilar	Docente Diferencial
Karen Segovia Gomez	Dorila Aguila Aguilar	Docente Diferencial
Ivan Alvarado Hernandez	Hilda Hunquen	Docente
Flor Sobarzo Ramirez	Hilda Hunquen	Docente Ens. Basica
Maira Hernandez Maldonado	Hilda Hunquen	Docente Diferencial
Joselyn Santana Sanhueza	Hilda Hunquen	Docente
Alejandro Medina Adriaola	Changue	Docente Ens. Basica
Oriana Mardones Gajardo	San Jorge	Docente Ens. Basica

PRESUPUESTO GASTOS MANTENIMIENTO AÑO 2024

RBD	Establecimiento	Total Percibido	Reajuste 4,3 %	Total Año 2024
7830	Liceo Capitán De Fragata Francisco Vidal Gormaz	\$ 3.382.053	145428,279	\$ 3.527.481
7832	Escuela Rural Francisco Cortes Ojeda	\$ 3.518.521	151296,403	\$ 3.669.817
7833	Escuela José Abelardo Núñez	\$ 3.983.708	171299,444	\$ 4.155.007
7834	Escuela Encarnación Olivares	\$ 3.494.506	150263,758	\$ 3.644.770
7836	Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	\$ 2.379.243	102307,449	\$ 2.481.550
7837	Escuela Rural Padre Nelson Aguilar España	\$ 40.485	1740,855	\$ 42.226
7839	Escuela Rural Teofisto Cárcamo Serón	\$ 66.590	2863,37	\$ 69.453
7847	Escuela Rural Chuyaguen	\$ 70.186	3017,998	\$ 73.204
7850	Escuela Rural Los Arces	\$ 1.347.106	57925,558	\$ 1.405.032
7852	Escuela Rural Juanita Fernández	\$ 71.555	3076,865	\$ 74.632
7854	Escuela Rural Juanita Gallardo	\$ 2.328.488	100124,984	\$ 2.428.613
7855	Escuela Rural Puelpun	\$ 85.279	3666,997	\$ 88.946
7856	Escuela Rural Astilleros	\$ 276.644	11895,692	\$ 288.540
7858	Escuela Rural Francisco Hernández Navarro	\$ 81.301	3495,943	\$ 84.797
7860	Escuela Rural Mario Enrique Guzmán Acevedo	\$ 213.961	9200,323	\$ 223.161
7861	Escuela Rural El Jardín De Olmopulli	\$ 301.453	12962,479	\$ 314.415
7864	Escuela Rural San Jorge	\$ 58.637	2521,391	\$ 61.158
7866	Escuela Rural Hilda Hunquen	\$ 2.152.532	92558,876	\$ 2.245.091
22048	Escuela Rural Changue	\$ 40.447	1739,221	\$ 42.186
22209	Escuela Rural El Lolle	\$ 64.497	2773,371	\$ 67.270
22420	Escuela Nueva Pensylvania	\$ 2.233.338	96033,534	\$ 2.329.372
22655	Liceo Carelmapu	\$ 5.419.418	233034,974	\$ 5.652.453
Total Establecimientos		\$ 31.609.948		\$ 32.969.176

Firma 2023



CERTIFICACION N° 142.-/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Maullín, de fecha 15 de diciembre de 2023 se tomó el siguiente acuerdo:

En atención al Ord. N°365 del 15/09/2023, emitido e informado por el Sr. Guido Contreras Huenchupan, Jefe DAEM, donde indica que se hace entrega al Concejo Municipal del **"Plan Anual de Desarrollo Educativo 2024" (PADEM)**, para su distribución al Concejo Municipal, con el objeto de que den inicio a revisión, análisis y entrega de propuestas a dicho plan de trabajo.

También se hizo entrega del Ord. N°488 del 15/12/2023, donde el Sr. Guido Contreras Huenchupan, Jefe DAEM informa que después de realizadas las reuniones establecidas con el Concejo Municipal, está debidamente corregido y que incluye las propuestas consensuadas mayoritariamente, para ser votadas.

Por lo tanto, este Cuerpo Colegiado, acuerda aprobar por cinco votos a favor de los Concejales Dimter, Miranda, Vásquez, Serón y Cayupe, y un voto de rechazo del Concejal Torres, incluyendo el voto de aprobación del Sr. Alcalde.

El presente acuerdo fue adoptado por los Honorables Sres: **SOZA CÁRDENAS, DIMTER GALLARDO, MIRANDA SOZA, TORRES AMPUERO, VÁSQUEZ DIAZ, SERON OJEDA Y CAYUPE FIGUEROA.**

En Maullín, a quince días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.



MARIA SOLEDAD BENAVIDES CATALAN
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- DAEM (2) ✓
- C.c. Dirección de Administración y Finanzas.
- C.c. SECPLAN.
- C.c. DIDECO.
- C.c. Dirección de Control.
- C.c. Administrador Municipal.
- C.c. Archivo (2)

[Handwritten mark]